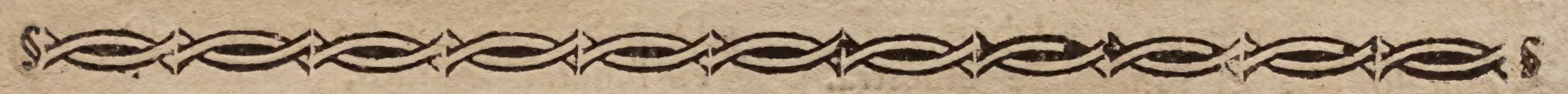
COMEDIA FAMOSA.

EL CERCO DE ZAMORA.

DE DON JUAN BAUTISTA DIAMANTE.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Rey Don Sancho.
D. Diego Ordoñez, Galan.
Arias Gonzalo, Barba.
Don Pedro Arias su hijo.
D. Rodrigo de Vivar, Barba.
El Rey Don Alfonso.
La Infanta Doña Urraca.
Doña Leonor, Dama.
Beatriz, Criada.
Isabel, Criada.
Lain, Gracioso.
Pierres, Vejete.
Bellido, Soldado.
Soldados.
Acompañamiento.



JORNADA PRIMERA.

Salen Leonor, Dama, y Beatriz, Criada.

Leon. MI padre se ha recogido?
Beat. Sobre el lecho se ha quedado
dormido por ser ya tarde:
un Caballero ha llegado
á la Ciudad esta noche
de parte del Rey Don Sancho,
y como sabe la Infanta
lo que pretende su hermano,
ántes de oir su embaxada,
con mi señor en su quarto,
confiriendo la respuesta
que le han de dar, han estado.
Leon. Y quién es el Caballero?
Beat. No juzgué yo que ignorarlo
pudieras, porque á estas horas
no creí que fuese acaso,
señora, el estar vestida.
Leon. Ya de tu malicia saco
que es D. Diego. *Beat* El mismo, pero
tu poca alegría extraño.
Leon. Pues cómo tambien no extrañas
el descuido que ha mostrado,
no viéndome en quatro meses
Diego Ordoñez, no ignorando,
que nuestra edad y deseos
tienen unos mismos años?
Beat. Si todo ese tiempo estuvo
con las armas en las manos,
ya en Leon, y ya en Galicia,
sin apartarse del lado
del que es su Rey y su amigo,
no hay razon para culparlo.
Leo. Quãdo llegó? *Beat.* Habrá tres horas.
Leon. Y en no enviar un criado
á darme aviso, hay disculpa?
Beat. A estas horas, no está claro,
que te juzga recogida?
Leon No, porque yo le he avisado.
Beat Con quién? *Leon.* Con el Escudero.
Beat. Pues él viene. *Sale Pierres.*
Pierr. A tres recados,
fueran mis haberes muchos.
Beat. Qué hay, Pierres?

Leon. Habeis hallado
á Don Diego Ordoñez? *Pierr.* Bueno,
jamas zaguero he quedado
en estas mandaderias:
él pardiez es un Fidalgo
asaz manirroto. *Beat.* Cómo?
Pierr. Dos maravedís me ha dado.
Leon. Dónde queda? *Pierr.* En pos mio
se ha venido hasta este quarto
con Lain. *Leon.* Pues á qué espera?
Sale Lain. Digo, está seguro el campo?
Leon. Sí, dile que entre: vos, Pierres,
avisad en despertando
mi padre. *Pierr.* Mi vista es corta,
y mis oidos muy flacos
para atalaya. *Leon* Idos pues:
tú, Beatriz:- *Beat.* Pierde cuidado.
Pierr. Buen rapagon para posta. *Vase.*
Sale Don Diego.
Lain. Entra, que te está esperando.
Diego. Leonor mia? *Leon.* No conforma
lo que pronuncian tus labios,
con lo que el semblante muestra.
Diego. Mis deseos te llamáron
mia, y el semblante dice,
Leonor, quan desesperado
me veo de que lo seas.
Leon Pues si mi padre y hermanos
gustan, y tú lo deseas,
quién hay que pueda estorbarlo?
Diego. Mi desdicha. *Leon.* Cómo?
Diego. Escucha,
y verás, Leonor, que es vano
mi deseo, si del tuyo
no le valiere el sagrado.
Desde nuestra tierna infancia
nos criamos en Palacio,
por Meninos de la Reyna
esposa del Rey Fernando.
Crióse amor con nosotros,
y apénas diez y seis años
para sustentar la espada
me diéron fuerza en la mano,
quando para merecer
la tuya logró en el campo
mi suerte, quanto el arrojo
de mis brios intentáron,
no premios; porque despues
de tantos sitios y asaltos,
batallas y escaramuzas,
mis rentas y mis vasallos
se cifran en esta espada,
unas armas y un caballo.
Murió el Rey Fernando en fin,
y mas piadoso que sabio,
dexó de Leon el Reyno
á Don Alfonso: á su hermano
Don García el de Galacia,
y el de Castilla á Don Sancho;
el qual fenecido apénas,
con mas piedad obligado,
dexó á Toro á Doña Elvira
en el Reyno Castellano,
y el antecedente dia
que falleció, lastimado
de oir las quejas de Urraca,
envueltas en ira y llanto,
tambien la dexó á Zamora,
y á tu padre por su amparo.
Don Sancho, pues concluido
el funeral aparato,
marchó á Leon con su gente,
donde le estaba esperando
con la suya Don Alonso,
y al opósito marchando
le presentó la batalla,
que deseaba su hermano.
No nos hallamos en ella
el Cid ni yo, que ocupados
en reprimir la soberbia
de Aldemon, Rey Toledano,
estábamos, quando aviso
tuvimos, de que esperando
nuestras personas estaba
el Rey; mas quando llegamos
ya retirado en un monte,
vencido y desbaratado
de su hermano Don Alfonso,
hallamos al Rey Don Sancho.
Recogiéron las trompetas
algunos de los Soldados,
esparcidos con el miedo,
de la rota, y animados,
sino de mí, de Rodrigo
Diaz de Vivar, baxáron
de la eminencia del monte

á

á los términos del llano.
Embistiéronse furiosos,
y aunque eran los Castellanos
pocos, y su razon ménos::-
Pero para qué te canso,
si sabes que Don Alfonso,
vencido y preso, forzado
la Cogulla de Benito
recibió; que en el espacio
de un mes, Leon y Galicia
juráron Rey á Don Sancho;
que Alfonso dexó el Convento,
y que en Toledo amparado
vive de su Rey; que á Elvira
quitó á Toro, no bastando
mis ruegos, siendo mi amigo,
aunque mi Rey, á estorbarlo.
Yo te confieso que ha sido
yerro el no haber rezelado,
Leonor, el lance presente
con tan crueles presagios;
pero quiso mi desdicha,
que no temiese el amago
del trueno, porque cayera
sobre mi esperanza el rayo:
pues quando contra su sangre
juzgué que estaba templado
su enojo, contra Zamora
mandó que marchase el campo,
y contra la dicha mia;
porque siendo Arias Gonzalo
el que á Zamora defiende,
fuera intento temerario,
Leonor, que yo le pidiese
al Rey, siendo su vasallo,
licencia para casarme
con hija de su contrario,
quando el que es fiero con todos
nombre de amigo me ha dado.
Mira si el sentir es fuerza,
que quando en decentes lazos
coger esperaba el fruto
que sembré, Leonor, veinte años,
se vean mis esperanzas
casi muertas á las manos
del empeño de tu padre,
y rigores de Don Sancho.
Leon. Ya, Don Diego, te agradezco
lo que te estaba culpando:
yo tambien siento lo mismo
que sientes; pero no tanto,
que de ser tuya, el deseo
llegue á estar desesperado,
pues puede ser que la Infanta
le dé Zamora á su hermano.
Diego. Esa esperanza me queda.
Leon. Mucho, Don Diego, me espanto
de que desmayen tan presto
corazones tan bizarros.
Presto tendrá fin la guerra,
que á tan numeroso campo
es poca empresa Zamora.
Diego. Ese fin estoy temblando:
pluguiera á Dios, Leonor mia,
que ya una vez empeñado
en defender á Zamora
tu padre con tus hermanos,
fuera el intentar ganarla
con su Exército Don Sancho
tan dificultosa empresa,
como dar al Cielo asalto;
pero el sentir es forzoso,
siendo el defenderla en vano,
que su honor y el de sus hijos
ponga á riesgo Arias Gonzalo,
quando yo::- *Leon.* No prosigais,
que es desayre muy pesado
disculpar vuestra mudanza,
Don Diego, con mis agravios.
Su vida, y la de sus hijos,
mi padre arriesga, guardando
la palabra que en su muerte
le dió á su Rey Don Fernando,
no el honor, señor Don Diego;
pero si lo habeis juzgado,
no aventureis vos el vuestro,
que yo del mio me encargo.
Diego. Necio anduve: eso te enoja?
Laïn. Y con razon se ha enojado,
pues teniendo apénas tiempo
de verla, le estás gastando
en sentimientos. *Leon.* Los suyos
mas parecen desengaños
con capa de sentimientos.
Diego. Esos sí que son agravios:
los honores que tu padre

del Rey estaba esperando,
son los que siento que arriesgue,
que ni en el Rey ni en los Astros
hay poder para impedirme
ser no tu esposo, tu esclavo.
Leon. Si de mi parte estuvieran,
Don Diego, los embarazos,
ménos tiempo que en sentirlos
gastara en atropellarlos;
pero están de parte vuestra.
Lain. Tratad de desenojaros,
que tienen muy poco sueño
los viejos. *Beat.* Y mas mi amo.
Diego. Pues haz por mí una fineza,
Leonor, si deseas tanto
ser mia, como yo tuyo.
Leon. Y es?
Diego. Que á tu padre y hermanos
dexes, y conmigo vengas,
si despues de haber hablado
á la Infanta, la Ciudad
no le entregare á Don Sancho.
Leon. Pues si puedo con su gusto
ser tu esposa, qué logramos
con eso? *Diego.* Que el Rey conozca,
que yo no he querido hablarlos
por ser enemigos suyos,
y que tú los has dexado
por eso, porque es preciso
el mandarme, que la mano
te dé luego. *Leon.* Mas no puede,
Don Diego, ser acertado,
siendo yo quien soy, un medio
que al Rey le obligue á mandarlo?
Diego. Por qué?
Leon. Porque han de juzgar
todos::- *Diego.* Qué?
Leon. Que te he fiado
mi honor, y que por cobrarle
te sigo, que arrojo tanto
sola esa disculpa tiene.
Beat. Señora, que ha despertado
tu padre. *Lain.* Ya está tosiendo.
Leon. Vete presto.
Diego. En qué quedamos?
Leon. En que busques otro medio
mas decente. *Diego.* No le alcanzo.
Leon. Pues no ha de quedar mi honor
al arbitrio de Don Sancho.
Beat. Mira que se está ciñendo
la espada. *Lain.* Qué esperan? vamos.
Dieg. Pues siendo el Cid deudo tuyo,
cómo puede el Rey::- *Leon.* En vano
te cansas. *Lain.* Pese á mi alma,
que sale ya de su quarto.
Leon. Vete aprisa. *Diego.* A Dios, Leonor,
y piénsalo mas de espacio.
Lain. Si un poco mas te detienes
salimos de aquí casados. *Vanse.*
Beat. Qué ciegos sois los amantes!
sino encuentra con tu hermano
Don Pedro, llega tu padre
primero, que de tu quarto
Don Diego hubiera salido.
Leon. Dicha ha sido.
Salen Arias Gonzalo, y D. Pedro su hijo.
Arias. Tus hermanos
dónde quedan? *Pedro.* Repartiendo
los puestos á los Soldados.
Leon. Tan de mañana, señor,
vestido? *Arias.* Bien por mi vida;
pues estando tú vestida,
de mí te admiras, Leonor?
Leon. El cuidado lo ha causado
de verte en tan grande empeño.
Arias. Quítete el cuidado el sueño,
mas no te vista el cuidado.
Yo, Leonor, no me he vestido,
porque no me desnudé,
como estoy me recosté;
pero tampoco he dormido,
que las muchas prevenciones,
que es preciso disponer
contra tan grande poder,
traen mis imaginaciones,
sino medrosas, inquietas;
y no es el desvelo mucho
en mí, pues tan cerca escucho
de Don Sancho las trompetas,
y defender la Ciudad
me toca, y asegurarla:
pero tú de qué muralla
buscas la seguridad?
Si aguardas al arrebol
del Sol, hasta que el nublado
de esta guerra haya pasado,

no

no ha de declararse el Sol.
Leon Ni espero que se declare,
ni sé si despues lo hará.
Pedr. Y en eso quién perderá
mas? *Leon.* Quien mas lo deseare,
y en mí no puede caber
ni aun esa pérdida. *Pedr.* No?
Arias. No hables tú donde hablo yo:
él vendrá mas á perder,
en quanto á su inclinacion,
que en él es como lo creo,
decente y justo el deseo,
pero por otra razon,
ni perdiera ni ganára,
porque es (esto es evidente)
tan noble como valiente,
Don Diego Ordoñez de Lara.
Pedr. Oir á este hombre alabar
de valiente, me enfurece.
Arias. Dixeras que lo merece,
si le vieras pelear;
porque su espada y su lanza
asombro del Moro son.
Pedr. Asómbrales su opinion.
Leon. Pero esa cómo se alcanza?
Arias. Quién te mete en eso á tí?
Pedr. Con la dicha de encontrar
cobardes á pelear.
Arias. Pues él no la ganó así,
sino de sangre bañado,
entre mucha derramada.
Pedr. Trata de ceñirme espada,
pues la ocasion ha llegado,
y verás que no me espanta
él ni Ruiz Diaz mi tio,
que todos tenemos brio.
Arias. Presto será, mas la Infanta
viene ya: vete, Leonor.
Leon. Yo, pues por qué?
Pedr. Porque es vano
te hayas vestido temprano.
Leon. Qué necio eres? *Arias.* En rigor
nada importa en quanto á mí;
pero sin ser menester
madrugar hoy, y no ayer,
arguye cuidado en ti:
y deshecho lo tratado
ya por la guerra presente,
no es en quien eres decente
darle indicios de cuidado.
Leon. El llegarlo tú á mandar
basta. *Arias.* En nuestro quarto espera.
Leon. Desde esta puerta primera
lo escucharé. *Pedr.* Qué pesar
lleva! *Retírase Leonor.*
Salen la Infanta é Isabel criada, hablando con un criado que se vuelve á entrar.
Inf. Avisad á Don Diego,
que ya le aguardo. *Arias.* Señora?
Inf. Padre? *Arias.* Vestida al aurora?
Inf. Cómo ha de tener sosiego
quien nació tan desdichada?
Isab. Señora, del Cielo fia
tu alivio. *Inf.* Ay Isabel mia!
Arias. Pedro, que le ciña espada
dice, y con tu permision
se la ceñiré. *Inf.* Mirad,
que aun es muy poca su edad.
Pedr. Pero mucho el corazon.
Arias. Ya será fuerza, señora.
Inf. Mis pesares acrecienta
el correr por vuestra cuenta
la defensa de Zamora,
que vuestros hijos son ya
mis hermanos. *Pedr.* Nuestras vidas
serán por vos bien perdidas.
Arias. Echada la suerte está.
Al paño Leonor.
Leon. Qualquiera en mi contra es.
Inf. Tambien le alcanza á Leonor
del Rey Don Sancho el rigor.
Pedr. Qué importa?
Salen Don Diego y Lain.
Dieg. Dame tus pies.
Inf. Don Diego, seais bien venido.
Diego. Traigo tan poca esperanza
del buen efecto, señora,
que mi venida excusara
si pudiera. *Inf.* No ha diez dias,
Don Diego, que yo esperaba
con galas vuestra persona,
no en mi contra con las armas.
Diego. Bien sé yo que no conformen
con la intencion las palabras;
pues no ignora vuestra Alteza,
que

que tengo en Zamora el alma,
y de mi Rey vuestro hermano
las numerosas Esquadras,
que en esa florida márgen
del Duero, foso de plata,
ya tomando puestos vienen;
y con las tiendas que plantan,
portátil Ciudad fabrican
en su espaciosa campaña;
no en contra de vuestra Alteza,
si es inútil mi embaxada,
se han movido, sino en contra
de Diego Ordoñez de Lara.
Leon. Y contra mí. *Pedr.* La lisonja
pudiera estar excusada.
Inf. Que así lo juzgueis estimo:
tomad asiento, y la causa
decid de vuestra venida,
aunque no llego á ignorarla.
Diego. Ya, señora, os obedezco: *Siéntase.*
oid. *Arias.* En vano se cansa.
Diego. El Rey Don Sancho, señora,
dice, que siendo su hermana
vos, es contra su decoro,
que de él vivais separada,
miéntras no tomeis estado,
de cuyo efecto se encarga;
y así, como hermano os ruega,
y como Rey vuestro os manda,
que le entregueis á Zamora,
porque no diga la fama,
que vos en desprecio suyo
haceis fuerza lo que es gracia;
pues de Castilla no pudo
su padre demanciparla,
y que en el Palacio suyo,
como de Castilla Infanta,
estareis mejor, que no
de Arias Gonzalo amparada,
por cuyo consejo dice,
que le defendeis la entrada
en Zamora, amancillando
la nobleza de su casa
con tal traicion: (yo refiero
de Don Sancho las palabras,
que á otro que mi Rey no fuera,
le respondiera mi espada)
y de esta Ciudad en cambio,
dice, que en la Castellana
Corona ó en la Leonesa
os dará, si retirada
quereis vivir, la Ciudad
que eligiereis entre tantas,
y que os resolvais primero,
que arrimando al muro escalas,
con execucion sangrienta
castigue osadías vanas.
Esto, señora, es en suma
lo que el Rey decir me manda,
pensad muy bien la respuesta.
Inf. Ya la tengo bien pensada.
Decidle al Rey, que ni culpo
ni apruebo, que con las armas,
desposeyendo á García
y á Alfonso, se coronara
Rey de Leon y Galicia,
porque es crueldad paliada,
con algunas opiniones,
de que las fuerzas Christianas
triunfarán mejor del Moro
unidas que separadas:
mas quitarle á Doña Elvira,
siendo muger y su hermana,
una Ciudad, que pudiera
dársela en dote á una Dama,
fué resolucion tan fiera,
que el Real decoro ultraja,
y que para no creerle
me ha dexado escarmentada,
mas no para defenderme;
y aunque otra vez en España::-
Arias. Vuestra Alteza se reporte,
que del Rey las amenazas
claro está que hablan conmigo,
puesto que traidor me llama.
Permitid que por mí vuelva,
en tanto que reparada
de la ira vuestra Alteza,
le pueda con mas templanza
responder. *Inf.* Como á mi padre
os obedezco. *Pedr.* Las armas
responden mejor. *Diego.* Don Pedro?
Arias. O vete allá fuera, ó calla.
Diego No hay pocos años prudentes.
Arias El ser de todos la causa
le disculpa. *Leon.* Tarde espero,
que

que se logre mi esperanza.
Arias. Don Diego, el Rey Don Fernando
dos horas ántes que el alma
diese á su Hacedor Divino,
incorporado en la cama
con dificultad, supliendo
sus pocas fuerzas las ansias,
en mal formados acentos
de balbucientes palabras,
me dixo: Gonzalo, amigo,
mi muerte está tan cercana,
que casi siento los filos
de su invencible guadaña:
quando en presencia de todos
mis hijos la dixe á Urraca,
quejándose de que sola
quedaba desheredada,
que allá en Castilla la Vieja
un rincon se me olvidaba,
y que al que se le quitase
mi maldicion le alcanzara.
Amen, respondiéron todos,
sino es Don Sancho, que calla
este indicio, sobre muchos,
que desde su tierna infancia,
de su soberbia tenemos,
y de sus fieras entrañas.
Rezelosamente inquieto,
casi en las últimas vascas,
para lo que mas me importa
mis sentidos embaraza.
Sacadme de este cuidado:
á vuestras valientes canas
deba mi hija su amparo,
como debió su crianza.
De asistirla y defenderla
me habeis de dar la palabra
miéntras vivais: esto os ruego
y os mando, que no sin causa
es la Ciudad que la dexo
Zamora la bien cercada.
Esto dixo, y en sus manos,
ya de tacto y calor faltas,
pleyto homenage le hice
de servirla y ampararla.
Y en quanto á pensar que pueda
caber en mi sangre mancha
de traicion por defenderla,
que el Rey Don Sancho se engaña,
y todos los demas mienten,
defenderé en la estacada,
que aunque setenta años tengo,
como esta nieve declara,
que la rizó la costumbre
de encogerse en la celada;
no ha mucho que acaudillando
en las Vegas Toledanas
del ya difunto Fernando
las vencedoras Esquadras,
animaba los Soldados
al trabarse la batalla,
mas que oratorios recuerdos
el exemplar de mi espada.
Yo obedezco á mi Rey muerto,
mas no aconsejo á la Infanta;
que yo solo defenderla
prometí, no aconsejarla,
que si la defensa juzgan
por empresa temeraria,
contra mí fuera el consejo,
pues sobre mis hombros carga.
Y en fin, si Don Sancho gusta
de entrar á ver á su hermana,
abiertas tendrá las puertas,
y mis labios á sus plantas;
pero al Exército suyo
le hará resistencia tanta
Zamora, que resucite
las memorias de Numancia.
Diego. Don Arias, viven los Cielos,
que en defensa de la Infanta
con vos y con vuestros hijos
muriera en esas murallas,
si el peligro de este arrojo
con vuestras vidas cesara;
pero de este lance el riesgo
no con la muerte se acaba.
Arias. En vos no, pues no os obligan
como á mí precisas causas.
Diego. No veis que guardar no debe
ni homenage ni palabra
contra su Rey el vasallo?
Arias. Yo sí, con segura fama,
pues el homenage hice
tambien á mi Rey. *Diego.* Don Arias,
no alumbra el Sol que se puso.

Arias. Yo haré notorio en España,
que me desnaturalice.
Dieg. Advertid::- *Inf.* Don Diego, basta.
Diego. Mi intencion, señora, es buena.
Inf. No la ignoro, pero es vana.
Decidle al Rey, que aunque juzgue
que su crueldad me acobarda,
ni de sus promesas fio,
ni temo sus amenazas;
y que ambicion mas honrosa
seria mover sus armas
contra veinte Reyes Moros
que señorean á España,
que quitar contra el precepto
de su padre y de su fama,
solo un rincon en que vive
una muger y su hermana.
Pero ha de comprar Don Sancho
á mas precio que su infamia,
lo que por tan fácil juzga;
porque ántes que en las murallas
de Zamora fixar vea
de sus banderas las hastas,
la sangre que al Duero corra
de su gente será tanta,
que en separados arroyos,
mezclándose con sus aguas,
juzgue sus frias corrientes
listas de cristal y grana.
No piense que soy Elvira,
que por indeterminada
vive pobre y escondida
quizá en rústicas cabañas;
porque han de buscar socorro
contra su ambicion tirana,
mi razon de los Christianos,
y de los Moros mi rabia;
y quando me falten todos,
mas que millares de Esquadras
logra una muger resuelta,
y con razon irritada.
Arias. Mirad, señora, si ántes::-
Inf. Mi cólera no me mata?
Diego. Señora, escuchad. *Inf.* Dexadme;
un bolcan llevo en el alma. *Vase.*
Arias. Guárdeos el Cielo, señor
Don Diego. *Diego.* Señor Don Arias,
mirad que es muy grande arrojo
el vuestro. *Arias.* Pero la causa
que á tanto arrojo me obliga
es mayor. *Vase.*
Leon. Y mi desgracia.
Pedr. Entrando en un Monasterio
mi padre á Leonor mañana,
no quedará quien arriesgue
con nuestras muertes su fama,
que en mi padre y en sus hijos
nuestro linage se acaba. *Vase.*
Diego. Ya solo un medio me queda.
Lain. Muchos mas brios que barbas
tiene el rapagon. *Sale Leonor.*
Leon. Don Diego?
Diego. Leonor, pues la temeraria
resolucion has oido
de tu padre y de la Infanta;
ya vés que solo la tuya
puede lograr mi esperanza.
Leon. De mi parte no hay estorbo,
que tú te resuelvas falta.
Lain. Mas que aguardais á que vuelvan.
Diego. Pues si estás determinada,
yo vendré por ti esta noche.
Leon. Bien podrás, si ántes que salgas
hoy de Zamora, conmigo
te desposares. *Lain.* No es rana.
Diego. Pues no es lo mismo? *Leon.* Señor
Don Diego Ordoñez de Lara,
en siendo yo vuestra esposa,
seré con mi padre ingrata,
no porque en mí caber pueda
la menor desconfianza,
que soy nieta de Lain Calvo,
si vos lo sois de Mudarra.
Y puesto, señor Don Diego,
que es vuestra cordura tanta,
no quiero arriesgarlo todo
por el que no arriesga nada.
Diego No tengo que responderte,
tú con tu padre lo trata,
que lugar nos dará el Cerco.
Leon. Yo se lo diré á la Infanta,
que es mas seguro. *Diego.* Bien dices.
Lain. Pues no se hable mas palabra.
Diego. Que si Don Sancho se enoja,
como tú vivas en Salas
gustosa, casa tenemos.

Lain.

Lain. Y bien desembarazada.
Leon. Como tú no lo sintieras,
pluguiera á Dios se enojara.
Diego. Nada sentiré contigo.
Leon. Si tú de mí no te apartas,
juzgaré Palacio altivo
la mas rústica cabaña.
Beat. No aventures que le vean,
pues tan poco tiempo falta.
Lain. Advierte que Arias Gonzalo
sin duda en la puerta aguarda.
Leon. A Dios.
Diego. A Dios, Leonor mia. *Vanse.*
Lain. Y tú saldrás con tu ama?
Beat. Sí, como me des la mano
de esposo. *Lain.* Quédate en casa. *Vans.*
Tocan caxas y clarines, y salen el Rey Don Sancho, Don Rodrigo de Vivar, Barba, y Soldados
Rey. Ya de Diego Ordoñez siento
la tardanza. *Rodr.* Si ha mudado
con tu promesa de intento,
la respuesta habrá pensado.
Rey. Pensarla es atrevimiento,
que sino tiene defensa
contra mi poder, qué piensa,
si pudiéndolo excusar
la quiero recompensar?
Rodr. Dudará la recompensa.
Rey. Pues si el loco que la ampara
no me abre las puertas luego,
y en mi ofensa se declara,
la he de entrar á sangre y fuego.
Rodr. Mucho, señor, me pesara,
que defenderla quisiera;
porque si se resolviera
vuestra hermana y mi señora,
tomar tan presto á Zamora
difícil juzgo que fuera;
que como por la experiencia
tuvo del Cerco evidencia,
ha dias que le previene
Don Arias Gonzalo, y tiene
mucho valor y prudencia.
Sus hijos, siendo Soldados
grandes, por no exercitados,
son mis cercanos parientes,
y sé que son muy valientes,
porque sé que son honrados.
La guarnicion es bastante
para estar bien defendida,
la provision abundante,
y á quien sobra la comida,
no hay peligro que le espante.
Y para no ser minada,
sobre estar tan bien murada,
que son sus muros de acero,
de un lado la cerca el Duero,
del otro Peña-Tajada.
Si asolarla es vuestro intento,
en mi entender seria error,
que ha de ser trance sangriento;
y en fin, por decir, señor,
sin rebozo lo que siento,
del asalto es evidente
el riesgo, no contingente,
que bien defendidos y altos
sus muros, á dos asaltos
habeis de quedar sin gente.
Rey. No teneis que aconsejarme,
que en Zamora, Don Rodrigo,
por mí solo he de guiarme.
Rodr. Ya, señor, podreis culparme,
si otra vez os contradigo.
Salen Don Diego Ordoñez y Lain.
Diego. Beso tus pies. *Rey.* Tu tristeza
me declara la entereza
con que Urraca ha respondido.
Diego. Convencerla no he podido;
mas no admires que su Alteza,
quando se juzga ofendida,
te respondiese enojada.
Rey. Presto estará arrepentida,
si está tan bien defendida,
como mal aconsejada
de ese traidor. *Diego.* Te ha engañado,
señor, el que te ha informado;
porque en negarte á Zamora
Doña Urraca mi señora
no está Don Arias culpado.
Rey. Yo á su traicion lo atribuyo,
que sin el amparo suyo
mudara Urraca de intento.
Diego. Fuera contra el juramento,
que hizo á su Rey, padre tuyo;
y pues es noble y honrado,

y á morir de conocido
se arroja por lo jurado,
que no le llames te pido
traidor, sino desgraciado.
Rey. No le obliga contra mí.
Rodr. No disputo si es así;
mas él prometió lo justo,
y no es ir contra tu gusto,
lo mismo que contra ti.
Y puesto que nadie ignora,
que yo no sacar juré
la espada contra Zamora,
ni la Infanta mi señora,
como en fin lo cumpliré,
y llamas traicion, señor,
lo que es preciso en rigor?
Pues yo en la culpa le igualo,
si es traidor Arias Gonzalo,
tambien yo seré traidor.
Rey. Mucho este Cerco sentis.
Rodr. El ser contra vos me abona.
Lain. No está de enojarse un tris.
Rey. Pero vos á qué venis?
Rodr. A guardar vuestra persona.
Dentr. uno. Seguidle todos, matadle.
Dent. Bell. No podréis.
Rey. Mas qué ruido
es ese? *Sale un Soldado.*
Sold. Que un hombre huyendo
de la Ciudad ha salido.
Lain. Y ya los que le seguian
se han vuelto. *Rey.* No es su designio
en favor de los cercados,
pues estorbarlo han querido.
Rodr. Presto sabrémos la causa.
Diego. Sin duda de algun delito
busca en tu Exército amparo.
Rey. Otro será su motivo,
pues le traen á mi presencia.
Salen Bellido y Soldados.
Bell. Dame tus pies. *Rey.* Di qué ha sido
la causa de que vinieses
huyendo? *Bell.* Es haber querido
darte á Zamora, á pesar
de Arias Gonzalo y sus hijos.
Lain. Malo es esto. *Bell.* Y como saben
que me es fácil conseguirlo,
darme la muerte intentáron,
y el Cielo piadoso quiso,
que de todos me librara.
Rey. Yo tu buen deseo estimo;
pero mucho dificulto,
que puedas lograr el mio.
Bell. Pues sin que pierdas tres hombres
de tu Exército, te afirmo,
que he de entregarte á Zamora,
ó mi garganta al cuchillo,
si mi promesa no cumplo.
Rey. Jamas tal gozo he tenido:
pues yo prometo premiarte.
Rodr. Que esta es traicion imagino. *ap.*
Diego. Pues tú de qué modo puedes
cumplir lo que has ofrecido?
Bell. Su Magestad solamente
verá por sus ojos mismos,
que es fácil, y no lo es tanto,
si alguno les da el aviso,
si bien, aunque se le diesen,
no es posible el impedirlo.
Rey. Pues no quiero dilatarlo;
vamos. *Rodr.* Mira::-
Rey. Don Rodrigo,
nada me digais, que ya
la pasion he conocido
vuestra y de Don Diego Ordoñez:
ven, que solo he de ir contigo.
Diego. Las murallas se coronan
de gente. *Bell.* Habrá procedido
de mi venida. *Rey.* Es sin duda.
Bell. Qué cobarde es el delito! *ap.*
Asómase Arias Gonzalo al muro.
Arias. Ha famosos Castellanos?
Lain. Desde el muro nos da gritos
Arias Gonzalo. *Rey.* Qué quieres?
Arias. Al Rey mi señor suplico,
que me escuche. *Rey.* Ya te escucha.
Arias. Pues mira no des oidos
á ese aleve, Rey Don Sancho,
no digas que no te aviso.
Rey. En vano engañarme intentas.
Bell. Bien conoce su peligro.
Diego. A no estar el Rey presente::-
Arias. Estando yo con mis hijos
me dixeron, no ha un instante,
los que intentáron seguirlo,
que del Cerco de Zamora

un

un traidor habia salido.
Bell. No le valdrá su cautela.
Diego. Mal mi cólera reprimo.
Arias. Traidor fué tambien su padre,
cobarde y advenedizo;
y si para conocerle
no es bastante lo que he dicho,
Bellido tiene por nombre,
hijo de Delfos Bellido.
Rodr. Advertid::-
Rey. Nada me adviertas,
que ya sé de quien me fio.
Arias. Alguna traicion intenta,
y aunque qual es no he sabido,
caballo de mala raza,
no da de lealtad indicio.
Bell. Presto verá el Rey tu engaño.
Rey. Vamos pues, que ya le he visto.
Arias. Protesto al mundo, que yo
mi obligacion he cumplido.
Rey. No has de lograr tu cautela.
Arias. Fidalgos, sedme testigos. *Vase.*
Lain. El viejo se desgañita.
Bell. A mucha empresa me animo.
Diego. Vive Dios, que he de matarle.
Bell. Ven, señor. *Rey.* Vamos, Bellido.
Rodr. Ruego al Cielo, que instrumento
no sea de tu castigo.

JORNADA SEGUNDA.

Suena dentro ruido, y dice Don Rodrigo:
Rodr. Alguna traicion ha hecho,
pues huye del Rey Bellido:
Dame el caballo. *Dentro el Rey.*
Rey. Traidor,
aguarda. *Sale Bellido.*
Bell. En vano me animo,
que la turbacion ha puesto
á mi torpe fuga grillos.
Allí Ruy Diaz me sigue,
allí á Diego Ordoñez miro,
y aquí me persigue el Rey
tan airado como herido;
todos me alcanzan: adónde
me esconderá el temor mio,
que no vea el espantoso
semblante de mi delito?
Ah si se abriera la tierra,
porque en su horroroso abismo
me asegurara la muerte
del temor y del castigo!
Sale el Rey herido.
Rey. Espera, cobarde, espera.
Bell. Ea, muerto valor mio,
pues está tan cerca el riesgo,
resucita del peligro.
Zamora, recibe á quien
por librarte compasivo,
traidoramente piadoso
cometió el mayor delito. *Vase.*
Rey. Aguarda; pero ay de mí!
que sin aliento porfio
en mi venganza: Ruy Diaz,
Don Diego Ordoñez, amigo,
que muere Don Sancho.
Dent. D. Diego. Aquí
se escucháron los gemidos:
seguidme. *Rey.* Don Diego Ordoñez
de Lara?
Salen Diego Ordoñez, Lain y Saldados.
Diego. Pero qué miro!
á mis ojos vuestra muerte,
y vuestro amor en mi oido?
de qué os sirvió mi lealtad,
si os faltó en este peligro?
Aguarda, traidor; mas Cielos,
que aleves le han recogido
los traidores Zamoranos,
pues ya se vuelve Rodrigo
de Vivar. *Lain.* No le alcanzó,
que aunque mas esfuerzos hizo,
como espuelas no llevaba,
al Cid y al caballo antiguo
se los dexó como dos
Babiecas el tal Bellido.
Diego. Señor Don Sancho, callais?
Lain. Ahora el nombre le convino
que al buen callar llaman Sancho.
Rey. Ay Don Diego! que ya tibio
y helado el corazon usa
de los últimos latidos:
no lástima de mi muerte
tengais, vasallos y amigos,
exemplo tomad en ella,

 que

que aunque me ha muerto Bellido,
no es Bellido quien me ha muerto,
del Cielo viene el castigo.
La maldicion de mi padre
cortó de mi vida el hilo,
mi inobediencia segur
fué de mis años floridos.
Pero ya el labio se pasma,
ya el uso de los sentidos
fallece: Don Diego, á Dios.
Y vos, Señor Infinito,
permitid que con mi vida
satisfaga mis delitos. *Muere.*

Diego Para ver esta desdicha,
ojos, no os hubiera sido
mejor no haber visto al Cielo?
Rey Don Sancho, señor mio,
pues que te pierde mi amor,
no te pierdan mis suspiros.
En hora cruel y aleve,
en triste infelice signo
de los campos de Zamora
pisaste el suelo florido:
espinos produxo airados
contra tu pie su distrito,
que al nocivo áspid astuto
le diéron traidor abrigo.
Rey, señor, amigo? *Lain.* Entona,
si puede ser, mas quedito,
que eso es de viuda que grita
por cumplir con los vecinos.

Diego. No hay cordura en dolor tanto.

Lain. Pues por San Nuflo bendito,
que aunque yo callo, le diera
al traidor perro morisco
zarazas en chicharrones.
Pero ya llega Rodrigo
de Vivar, y del caballo
se arroja hecho un basilisco.

Diego. Buena noticia le espera.

Lain. Mucho el Cid ha de sentirlo.

Sale Don Rodrigo de Vivar.

Rodr. O mal haya el Caballero,
que el acicate bruñido
aparta del borceguí:
Don Diego? Pero qué he visto!
es muerto el Rey? *Diego.* De mis ojos
te informe el idioma vivo,
sino lo hace su cadáver.

Rodr. Y responderte los mios,
sirviendo el llanto obediente,
al daño y al beneficio
de embarazar á los ojos,
por no verlo, y por sentirlo.

Lain Qué mal parecen los hombres,
de valor tan conocido,
llorando como dos Dueñas!
mas bien parecen, mal digo,
porque solo en los valientes
no tiene el llorar peligro.

Rodr. Que murió el bravo Don Sancho,
y á manos de un mal nacido,
cobarde de obscura sangre!
Ah Rey! que no te han valido
la defensa de mi brazo,
ni la voz de mis avisos.
Mal haya el caballo, amen,
de raza villana, hijo
de zayno, villano padre,
pues perezoso y remiso,
de traicion tan inhumana
me estorbó el justo castigo.
Caballeros Castellanos,
Fidalgos y bien nacidos,
muerto es vuestro Rey, llegad,
alcance á vuestros oidos
la noticia desdichada
de su muerte por mi aviso.
Yo que pudiera vengarle
por mi deuda y por mi brio,
solo ocasionaros puedo
á su venganza, pues quiso
el Cielo que dí á Fernando,
su muerto padre y Rey mio,
palabra de no empuñar
contra Zamora los filos
de esta cuchilla, que tantos
cuellos troncó en su servicio.
Palabra dí, gima yo,
pues obligado me miro
á cumplirla en dolor tanto.
De polvo se cubra el limpio
blanco espacio de mi barba,
y enmarañados los hilos
de plata que la guarnecen,
si los dexa el dolor mio,

que-

queden en mi rostro solo
para feo desaliño.
Yo no le puedo vengar,
que á poder, en sangre tinto
viera el Zamorano campo
coral, en vez de rocío.
Sangre bebieran las plantas
de su alevoso distrito,
y en vez de arroyos nevados,
corrieran sangrientos rios.
Dentro de Zamora está
el traidor, que yo le he visto
entrar por la aleve puerta
que la traicion le previno:
allí, Castellanos nobles,
está el muerto Rey amigo,
y allí quien traidoramente
le dió la muerte atrevido.
Hay alguno entre vosotros,
ya que yo estoy impedido
por mi palabra, que vengue
á tantos escarnecidos?
A todos toca, y cada uno
puede quedar por sí mismo
satisfecho; solo yo
no puedo por mi destino,
mas que cumplir la palabra,
que pone á mi valor grillos.
Diego. Nadie responda, que donde
estoy yo, será delito
que otro hable; y á pensar
que presumia Rodrigo
de Vivar, que necesita
de exôrdios el valor mio,
y que su afecto no nace
mas de su leal cariño,
que de duda en mi valor,
le acordara prevenido
quántas veces á su lado
de Alarbe sangre teñido
me vió tan mudado el rostro,
tan disfrazado el vestido,
que á no avisarle mi brazo
valiente de que era mio,
entre mortales horrores
me hubiera desconocido.
A mí, nobles Castellanos,
me toca el duelo, y le admito
por vasallo, como todos,
y como ninguno, amigo.
En estos leales brazos
despidió el postrer suspiro
el difunto Rey, y á mí
el último á Dios me dixo.
Yo á Zamora retaré,
que pues el Cid impedido
no puede por la palabra
que le dió á Fernando vivo,
yo que puedo, la daré
á Sancho su muerto hijo.
Y así, en sus difuntas manos
pleytesía haciendo, digo, *Arrodíllase.*
que vengaré como noble
su muerte contra el altivo
muro de Zamora, y contra
los cómplices fementidos,
que hubieren sido instrumentos,
dando calor ó permiso
á la traicion; y lo juro,
en estos cárdenos lirios
puestas las manos, los ojos
en los azules zafiros,
la intencion en la justicia,
y la saña en el delito. *Levántase.*
Tomad en hombros el cuerpo
del Rey difunto, y dé aviso
el bronce, y el parche ronco
se queje, no del castigo
herido de la baqueta,
sino del dolor herido.
Caxas destempladas y sordinas.
Rodr. Solo en desdicha tan grande,
Don Diego, tengo el alivio
de ver vengado á Don Sancho
por vuestra mano. *Diego.* Yo afirmo
de mi obligacion que muera,
ó dé á la traicion castigo.
Lain. Pobre de mi amo, que
no sabe lo que ha ofrecido.
Rodr. Y quándo iréis á Zamora?
Diego. Luego que los rayos limpios
de mañana alumbren, pues
ya los de hoy se han escondido.
Rodr. Qué envidioso me teneis?
Diego. Pues Ruy Diaz ha podido
envidiar á nadie? *Rodr.* Sí,
que

que aunque yo en los enemigos
Esquadrones vencí á quantos
se me pusieron altivos,
á mí solo me vencí,
quando en desagravio mio
dí muerte al Conde Lozano,
dando el amor al olvido,
que tenia á mi Ximena:
y como á vos esto mismo
veo que os va á suceder,
que me dé envidia es preciso,
que en la hazaña mayor que hice,
otro me haya competido.

Diego. Bien lo padece mi alma.

Rodr. Quedaos á preveniros,
que yo acompañeré el cuerpo,
é igualmente repartidos,
vos id á lo que podeis,
que yo á lo que puedo asisto. *Vase.*

Lain. A qué te quedas, señor?

Diego. Ay Lain! pues he cumplido
con lo que toca al honor,
á la lealtad y al cariño
de mi Rey, dexa que cumpla
tambien con el amor mio,
que tambien es Rey, y Rey
que reyna en los alvedrios:
ay soberana Leonor!

Lain. A buen tiempo das suspiros.

Diego. Solo este alivio me queda.

Lain. Y otro, que es mayor alivio.

Diego. Otro alivio puede haber
en mi mal? *Lain.* Sí señor mio.

Diego. Di quál? *Lain.* Aceptar el duelo,
como parece preciso,
el valiente Arias Gonzalo,
y sus valerosos hijos.

Diego. Pues cómo es alivio el mal,
si el tormento mas esquivo
de mi dolor es creer,
que defienden el delito
de Zamora los hermanos
y el padre de quien tan fino
adoro, de quien tan fiel
amo, y quiero tan rendido?

Lain. Pues ahí el alivio está.

Diego. En qué? *Lain.* En que si al desafio
salen esos, y tu espada
hace su ordinario oficio,
matando suegro y cuñados,
quedas dichoso marido.

Diego. Mi desdicha te perdió,
Leonor, ó mi afecto tibio;
sí, mi tibio afecto, pues
á ser ardiente, á ser fino,
quando mi labio quisiera
volver por el dolor mio,
viendo la muerte del Rey,
á no estar mi amor remiso,
hiciera que las palabras
se quedaran en suspiros.
Mas ay! que si tibio fuera
mi amor, no sintiera el filo
duro de perderte en tanta
tropelía de martirios.
Violencia fué rigurosa
de mi alevoso destino,
que el infeliz no da paso
que no sea al precipicio.
Yo contra el muro piadoso,
que te guarda, ofrecí el brio
de esta espada, que en tu nombre
le dió tanto honor al mio?
Solo yo entre tantos tengo
de procurar ofendido
derramar tu sangre noble,
manchando su candor limpio?
Pero no puede ser ménos,
piensa, Leonor, ofendido
tu decoro, llama ingrato
á quien adora rendido,
cúlpame de falso amante,
véngate en oprobios mios;
pero no pienses, Leonor,
que aunque te pierda (qué digo?)
quo aunque te pierda (otra vez
vuelva el dolor á decirlo)
puedo dexar de cumplir
lo que al Rey he prometido,
lo que hice notorio al campo;
que en casos de honra es lo mismo
en los hombres como yo,
prometerlo que cumplirlo.

Lain. Pues está echada la suerte,
señor, no hay sino buen brio,
que si una Leonor perdemos,

ha-

hallarémos veinte y cinco.
Diego. Yo otro amor? Ay Lain! cómo
puede borrarse el fixo
carácter que me imprimiéron
aquellos ojos divinos?
Lain. Habiendo un hombre que aprenda
á ser amante en estilo
de Dama, pues la mas fina
se muda ya por oficio.
Amores y perendengues,
y entre colores distintos
de atenciones y de cintas,
la que duró algun poquito,
quiere la atencion dorada
para el color amarillo.
Diego. Dexa disparates. *Lain.* Oye,
que si no me engaño, ruido
he sentido de pisadas
de Zamora en el camino;
mira que es la noche obscura,
y estás solo, y hay Bellidos.
Diego. Solo estoy?
Lain. Si á mí me cuentas,
haces mal. *Diego.* No estoy conmigo?
Lain. Un hombre es.
Diego. No mas? *Lain.* No mas,
de uno es este primerito,
pero mas son de quinientos
hombres los que trae consigo.
Diego. Uno veo yo. *Lain.* Mi miedo
puso á dos ceros un cinco.
Diego. Miedo tienes? *Lain.* Sí señor,
desde que era tamañito.
Diego. Pregunta, pues por aquí
pasa, quién es. *Lain.* Es delito
ser preguntador. *Dieg.* Pues dexa
que llegue. *Lain.* Estoy convenido.
Sale Pierres. Maguer que la noche sea
tan negra, obrigado he sido
de la fija de Don Arias
á escudriñar el camino
en busca de Diego Ordoñez;
y aunque es tamaño el peligro,
un Escudero de pro
non ha de hallar perjuicio
para servir á una Dueña
en materia de amoríos:
pero aquí hay gente; qué fuera,
que pensaran que Bellido
era yo, é me sacudieran?
Diego. Quién viene allá?
Pierr. Hecho é dicho:
quién diré que soy? *Diego.* No hablas?
Pierr. Mentir ha de ser preciso:
un Escudero de Diego
Ordoñez. *Diego.* Criado mio?
Pierr. Pues sois Diego Ordoñez vos?
Diego. Sí. *Pierr.* Catad, señor mio,
que en tanta cuita el pavor
desconoceros me fizo:
Pierres soy, señor Don Diego.
Lain. Si no hablas, te vendimio.
Diego. Pierres, qué venida es esta
y en tal tiempo? *Pierr.* Suerte ha sido
encontrarnos sin escuchas.
Diego. Quién creerá, Cielos divinos,
que lo que gloria otras veces,
sea esta vez mi martirio?
Quién te envia? *Pierr.* Vuestra fembra.
Diego. Mia, Pierres? hado impio,
por qué me le representas,
quando se pierde el alivio?
Qué quiere Leonor? *Pierr.* Fablaros
á solas, é á mí me dixo
con tantas lágrimas::- *Diego.* Debe
de llorar los males mios.
Pierr. Que á tamaño atrevimiento
me dió Don Diego motivo.
Diego. Pues cómo ha de hablarme?
Pierr. Entrando
vos en Zamora conmigo,
que guardian de una puerta
Arias Gonzalo me fizo,
ó para que éntredes traigo
la llave aquí del postigo.
Lain. Pero á muy bellaco fin.
Diego. Si me acuerdas el peligro,
por qué quieres que le excuse?
Lain. Pese á mí, por eso mismo.
Pierr. Qué á la mi mandadería
respondes? *Diego.* Que voy contigo.
Pierr. Pues vamos, vos llevaré
por donde no seais visto.
Diego. Ven, Lain. *Lain.* Fuerza ha de ser.
Diego. Vamos, amor ofendido,
á disculpar el semblante

de mi aparente delito.
Pierr. Yo voy guiando. *Lain.* Señor,
que repares te suplico
en quien te fias, señor.
Diego. Solo en mi valor me fio,
y en darles á mis amantes
ojos, puesto que he perdido
á Leonor, con su presencia
el último triste alivio.
Lain. Señor San Millan, sacadnos
con bien de este desatino. *Vanse.*

Salen la Infanta de luto, Leonor, Isabel y Beatriz con bugías, y Arias Gonzalo.

Inf. No hay consuelo á tanto mal.
Arias. Yo, señora, os lo confieso;
pues no hay dolor, cuyo exceso
sea á tanta causa igual.
Leon. Señora, el dolor en parte
templa, con que te desvelas.
Arias. Pues tú, hija, la consuelas
tocándote tanta parte?
tú solicitas templado
el afecto que mostró?
Leon Pues yo, señor, por qué no?
Arias. Porque á tu padre ha infamado,
y á tus hermanos y á ti
la causa de su querella,
y no han de culparla á ella,
hija mia, sino á mí.
A mí, que soy defensor
de Zamora, y los livianos
pareceres Castellanos
dirán que yo fuí el traidor.
Llorad y sentid, señora,
el delito que os infama,
y llore yo por mi fama
la deshonra de Zamora.
Leon. Ay de quien tanto dolor
sienta infeliz, pues no sabe
qual es la pena mas grave
entre su afrenta y su amor!
Inf. Mas vuestros llantos prolixos
me afligen, que mi dolor:
no ha parecido el traidor?
Arias. Buscándole andan mis hijos,
pero en vano es su porfia,
aunque es tanta su razon,
que á quien hizo tal traicion
la tierra le tragaria.
Permision dexo en las puertas,
para que si del contrario
campo llegaren algunos,
como sean pocos, entrando
en Zamora, sean testigos
del dolor con que lloramos,
que de esto y mas necesita
la satisfaccion de tantos.
Leon. Con esto podrá Don Diego *ap.*
entrar sin ser reparado.
Inf. Nunca yo, hermano infelice,
para tanto dolor, tanto
sentimiento, de Zamora
la puerta hubiera cerrado.
Triunfaras de la Ciudad,
y yo al estilo Romano,
como rendida en el yugo,
fuera triunfo de tu carro.
Sobre mis soberbias sienes
pusieras los pies, hermano,
primero que tu tragedia
fuera razon de mi llanto.
No quede indicio, no quede
señal en mal tan tirano,
que de dolor no parezca:
las plañideras llorando
por las calles y las plazas
usen su piadoso cargo.
Las campanas clamoreen,
tan sin tregua y sin descanso,
desde este punto infelice,
hasta los siguientes rayos
del Sol, que cuenten despues
los siglos, que en dolor tanto,
en peso toda la noche
sin cesar clamoreáron,
explicando mi dolor,
intérpretes de mi llanto,
las campanas de Zamora
por muerte del Rey Don Sancho.
Arias. La sangre sin fuego hierve:
ya llora al difunto hermano
la que le aborreció vivo,
sin respeto y sin recato.

Dentro Pedro Arias.

Pedr. Yo si está aquí le hallaré;
buscadle por allá, hermanos,

no

no os llamen descomedidos,
que yo no reparo en tanto:
Sale con la daga en la mano.
pero mi padre está aquí.
Arias. Con el acero en la mano
dónde vas, loco rapaz?
Pedr. A vengarme y á vengaros.
Arias. Eso cómo puede ser?
Pedr. Cómo puede ser? matando
al que cruel os injurió,
y al traidor que me ha injuriado.
Arias. Quién es el traidor? *Pedr.* Bellido.
Arias. Pues dónde está?
Pedr. En los Palacios
de la Infanta le vió entrar
algun Argos Zamorano.
Inf. En mis Palacios? *Arias.* Señora,
sosegad el sobresalto,
yo responderé por vos
á mi hijo, y él á quantos
duda en vuestro honor pusieren,
ó necios ó apasionados.
Pedro? *Pedr.* No estoy para oir.
Arias. Hijo? *Pedr.* Padre, pudo tanto
ese nombre con mi amor,
que me detuvo á escucharos.
Arias. Pedro, hijo, ven acá,
quanto te diga mi labio
dalo aquí por infalible,
y despues averiguando
tu sospecha, el traidor busca,
porque nos importa á entrambos:
estás en lo que te digo?
Pedr. Decid, y perded cuidado.
Arias. Habiendo visto que entró
el traidor Bellido, es llano,
que el ignorante juicio,
conociendo interesado
el remedio de Zamora
en la muerte de Don Sancho,
diria, que yo y mis hijos,
como sus muros humanos,
cómplices habemos sido.
Pedr. Eso dice el vulgo vano.
Arias. Veslo, Pedro? pues por qué
no conoces tú que es falso,
quando á nosotros nos culpa
tan sin delito, al cercano,
y aun al próxîmo discurso?
no pensará temerario,
no parecer en Zamora
el agresor, siendo claro,
que de Zamora salió,
y volvió á Zamora? á tantos
como le buscan oculto,
da que pensar, que guardado
está (el vulgo dirá esto)
de la poderosa mano:
esto motiva que juzguen
que está Bellido en Palacio,
delito tan imposible
de sucedido ó pensado,
que yo tuviera primero,
Pedro, por ménos extraño
ver alumbrar á las flores,
y florecer á los Astros,
quien de hermanos, hijos mios,
os dió el nombre, quien me ha dado
el nombre de padre á mí,
por honrarme y por honraros;
infames quisiera veros,
no que fueran infamados
sus lustres, siendo traidores
su padre y sus cinco hermanos,
no puede ser, yo lo afirmo;
y si puede ser acaso
y no malicia, seria,
que no es en el mundo extraño,
tal vez que haga el delinqüente
de la cárcel su sagrado.
Leon. Y si se pudiera dar
algun contingente raro,
por adonde sucediera
llegar el fiero á las manos
de la Infanta mi señora,
asistiendo yo á su quarto,
quando su piedad hiciera
concierto con su desmayo,
yo con mi brio, que soy
hija en fin de Arias Gonzalo,
en su infame vida hiciera
tan escandaloso estrago,
que dividiéndole en trozos,
le desmenuzara tanto,
que su vil cuerpo perdiera
de vista el lince mas Argos.

Pedr. Leonor, yo no hablo contigo.
Arias. Pedro?
Pedr. Ni contigo he hablado.
Inf. Luego hablais conmigo? *Pedr.* Sí:
sufridme el desembarazo,
señora, que lo leal
me olvida lo cortesano.
Arias. No fuerais vos hijo mio:
una perla es el muchacho. *ap.*
Inf. Pues qué quereis? *Pedr.* Que me deis
licencia de ver los quartos
de Palacio, que esto importa
á vuestro decoro sacro,
y á nuestro honor. *Arias.* Bonito es, *ap.*
mas reñirle es necesario.
Pues cómo vos atrevido
osais en presencia estando
de la Infanta mi señora?
Pedr. Yo he de verlo. *Inf.* Arias Gonzalo,
satisfágase Pedro Arias,
mirad todo mi Palacio;
pero tened entendido,
Pedro, que habeis injuriado
con vuestra desconfianza
la fe que tuve á Don Sancho,
la piedad con que mis ojos
su triste muerte lloráron,
el rencor que al traidor tengo,
y la venganza que encargo
de su traicion alevosa:
á mis dientes, á mis manos,
al fuego de mis suspiros,
á los mares de mi llanto,
que son las armas que solo
por inútiles quedáron
á muger tan infelice,
que de ella ha desconfiado,
en nombre de un vulgo necio,
hombre á quien llamé mi hermano.
Pedr. Señora, oid. *Arias.* No te ablandes,
hijo. *Pedr.* Dexadlo á mi cargo:
oidme. *Inf* Qué me quereis?
mirad, Pedro Arias, de espacio
los mas ocultos retiros,
y los mas distantes quartos. *Vase.*
Pedr. Pues vos me lo permitis,
harélo como mandado.
Arias. No te detengas, que yo
voy la Infanta acompañando.
Pedr. Y no la perdais de vista.
Arias. No me aconsejes, muchacho.
Pedr. Quándo nos verémos? *Vase.*
Arias. Luego:
vete, Leonor, á tu quarto. *Vase.*
Leon Beatriz, infelice soy;
pues opuesta á todo quanto
intentó mi mala estrella,
solo me añade cuidados.
Beat. Mala estrella tienes tú,
quando por tus bellos Astros
se trocaran los del Cielo,
y dieran de guantes algo?
Leon. Pues qué peor puede ser,
si quando estoy esperando
á Diego Ordoñez, despues
del peligro y del cuidado
que me ha costado esperarle,
forzosos estorbos hallo
para hablarle, pues sin duda,
que en su demanda mi hermano
todo lo ha de registrar.
Beat Pues yo no encuentro embarazo
ninguno esperando aquí,
pues esto está registrado;
fuera de que yo estaré
donde te avise. *Leon.* Pues pasos
he sentido, Beatriz, mira
quien es. *Beat.* Pierres, el anciano
Matusalen de Escuderos.
Leon. Ten por tu vida cuidado,
que con él Don Diego viene.
Beat. Dexa el negocio á mi cargo. *Vase.*
Salen Pierres, Don Diego y Lain.
Pierr. Pisa quedo, que allí he visto
á Leonora. *Dieg.* Haber entrado
sin nota ha sido ventura.
Lain. La salida será el diablo.
Diego. Ay divina Leonor mia!
cobarde á tu soberano
cielo llega el amor mio.
Leon. Quando os estoy esperando,
señor Don Diego, con tantas
zozobras y sobresaltos,
á verme llegais omiso?
Lain. No sabe aun lo que ha pasado.
Diego. Yo, señora::- *Leon.* Qué decis?

Diego.

Diego Muda estatua soy de mármol!
Leonor ignora mi pena. *ap.*
Leon. Don Diego, qué estais turbado?
Lain, ponte tú á esa puerta,
por si mi padre ó mi hermano
Don Pedro á su quarto pasan;
y vos, Pierres, entre tanto
que hablo á Don Diego, volved
á la puerta, porque quando
salga no halle impedimento.
Lain. Ya yo acecho.
Pierr. Y ya yo parto.
Leon. Dos cosas, señor Don Diego,
á llamaros me obligáron:
morir Don Sancho á traicion,
y creer quan necesario
era que creyesen todos
en la culpa interesados
á los nobles de Zamora,
siendo mi padre y hermanos
los mas nobles, ó los mas
en su defensa empeñados;
y viendo tambien, que debe
todo el campo Castellano
intentar de la traicion
el forzoso desagravio,
como para tales duelos
suele elegirse el mas bravo
lidiador, el mas leal,
y el mas notorio Fidalgo;
y como estas calidades
tan dentro de vos se halláron,
que si en todos se perdieran
las viera en vos el reparo,
amante primero, y luego
temerosa (que de un parto
suelen nacer, como dixe,
el amor y el sobresalto)
suplicaros he querido,
que si llegare este caso,
repareis en que os adora
la hija de Arias Gonzalo.
Para esto os llamé, para esto
vencí inconvenientes tantos,
como me propuse veros
esta noche, aprovechando
para acordaros mi amor
ocasion, ántes que el daño
suceda, si de excusarle
vuestra opinion no arriesgando,
tienen mérito con vos
este ruego y este llanto.
Dieg. Válgame el Cielo! quién pudo
ser hombre infelice tanto, *ap.*
que haya de ofender por fuerza
aquello que está adorando!
qué le diré? sin mi estoy!
Leon. Pues quando estoy esperando
vuestra piadosa respuesta,
teneis tan suspenso el labio?
Diego. Ay soberana Leonor!
Leon. Proseguid, que efectos blandos
piadosos efectos dicen,
y esos son los que yo aguardo.
Diego. Yo te perdí para siempre.
Leon. El corazon se ha pasmado!
me has perdido? *Diego.* Sí, Leonor.
Leon. Cómo?
Diego. Siendo infeliz, tanto
como traidor con mi afecto,
traidor infeliz me llamo:
mas te suplico (ay de mí!)
que elijas para acertarlo,
no creerme lo traidor,
créeme lo desdichado.
Leon. Aquí de todo mi aliento:
dexa rodeos, y vamos
á lo que importa (ay de mí!)
que es el tiempo limitado:
dime, cómo me perdiste?
Diego. Ofreciendo::-
Leon. Piedad, Astros!
Diego. Al difunto Rey::-
Leon. Ay triste!
Diego. A vista de todo el campo::-
Leon. Dilo de una vez. *Diego.* Vengar
contra Zamora su agravio.
Leon. Lo ofreciste? *Diego.* Sí, Leonor.
Leon. Pues que lo cumplas te encargo,
no seas mal Caballero,
ya que fuiste amante ingrato.
Diego. Cúlpame, Leonor, de aleve,
que á eso vengo, de tirano,
de fementido y cruel,
de cauteloso y de falso.
Leon. Para qué, si tú te culpas?

Salen Beatriz por una puerta, y Lain por otra.

Beat. Tu padre, Leonor.
Lain. Tu hermano.
Leon. Vete, Don Diego, á ofenderme,
miéntras yo quedo llorando
tu ingratitud y mi ofensa.
Diego. Yo moriré en desagravio
de mi desdicha. *Lain.* No mueras,
que morirémos entrambos.
Beat. Ahora os estais en eso?
Lain. Mira que viene llegando.
Leon. Vete aprisa. *Lain.* Por aquí
ya es imposible, yo escapo. *Vase.*
Beat. Pues por acá no es posible.
Leon. Pues por aquí se va al quarto
de la Infanta. *Diego.* Tú, Leonor,
ve por ahí, que el acaso
me dará salida á mí,
ó me la darán mis manos.
Leon. Ven, Beatriz: á Dios, D. Diego,
para siempre. *Diego.* Duro hado!
á Dios para siempre.
Los dos. Cielos!
Diego. Muerto estoy!
Leon. Sin alma parto! *Vase con Beatriz.*

Al paño Pedro Arias, y Arias Gonzalo á la otra parte.

Pedr. Hácia aquí he sentido ruido.
Arias. A Pedro Arias buscando,
ruido he sentido hácia aquí.
Diego. Salir de aquí es necesario,
que estará ya cerca el dia.
Pedr. Obscuro está todo el quarto.
Sale Arias. Aunque nada veo, juzgo,
que andan aquí dentro pasos.
Pedr. Pasos oigo aquí. *Diego.* La puerta
busco, que ya habrán pasado.

Encuentra con Pedro Arias, y luego con Arias Gonzalo, sacan las espadas, y riñen todos tres de suerte, que solo en una parte sea el ruido.

Pedr. Quién va? *Arias.* Quién va?
Los dos. No responden?
Diego. Fuerte empeño!
Pedr. Si encontrado
hubiera al traidor que busco?
Arias. Si al traidor hubiera hallado?
luces, que aquí es el ruido.
Dieg. Pues la puerta hallé, ya en salvo,
Leonor, vamos á cumplir
con lo que estoy obligado. *Vase.*

Salen Criados con luces.

Criad. 1. Aquí está la luz.
Pedr. Por Dios,
que si tardan nos matamos.
Arias. A fe mia, que el Perico
tiene muy gentiles manos.
Pedr. Si así es viejo, qué seria
quando mozo Arias Gonzalo?
Arias. De qué tu yerro nació?
Pedr. Primero, de sentir pasos,
y de encontrar luego un bulto.
Arias. El mio fué de otro tanto:
has hallado algo? *Pedr.* No, padre,
y ántes vengo avergonzado
de lo que á la Infanta dixe.
Arias. Pedro Arias, en tales casos,
pecar por carta de mas
importa. *Pedr.* Ya yo lo hago.
Arias. Pues por lo ménos has visto,
que vivieran engañados
los que á la Infanta ofendiéron:
importa, hijo, que sepamos,
que la verdad defendemos,
y la inocencia amparamos.
Pedr. Pues qué se haria el traidor?
Arias. Fulminaríale un rayo:
retiraos, Escuderos,
que ya el dia declarado,
no son menester las luces.
Criad. 1. Ya te obedecemos. *Vanse.*
Arias. Vamos: *Clarin.*
mas qué trompeta es aquella?
todo me ha sobresaltado.
Pedr. Vos sobresaltado? *Arias.* Sí,
que si es lo que he rezelado,
hoy me han de llamar traidor,
y el corazon al reparo
todo se me ha estremecido,
mira qué hará al escucharlo.
Pedr. Vamos aprisa á saber
lo que es, que si fuere acaso
contra vos, vos, padre, sois
esta espada y este brazo.
Arias. Espada tengo yo, hijo.

Pedr. Esta es vuestra.
Arias. Y esta. *Pedr.* Vamos,
que porque la use está ya
el corazon rebentando.
Arias. Mi mocedad resucitas:
válgate Dios por muchacho! *Vanse.*
Suena otra vez el clarin, y salen la Infanta, Leonor, Isabel, Beatriz y Soldados.
Inf. Segunda vez la señal
del belicoso rumor
avisa á nuestro temor
de su amenaza fatal:
qué será, Leonor? *Leon.* Señora,
no lo sé: pluguiera al Cielo; *ap.*
pero quién su desconsuelo,
siendo desdichado ignora!
Inf. A la muralla he venido
á que exâminen mis ojos
la causa de los enojos,
que al corazon da el oido.
Leon. Y yo á ver mi muerte vengo,
que mi tirano pesar
no me ha querido excusar
la pena que me prevengo.
Salen Arias Gonzalo y Pedro Arias.
Pedr. Aunque mas hemos andado,
la Infanta se adelantó.
Arias. No me admiro, Pedro, yo,
que debe estar con cuidado.
Inf. Padre? *Arias.* Señora?
Leon. Ay de mí!
Inf. Sabeis qué pueda ser esto?
Arias. Segun las señas, señora,
brevemente lo verémos.
Inf. Sin vida me tiene el susto!
Arias No tengais ningun rezelo,
que Arias Gonzalo está vivo.
Pedr. Y Pedro Arias no está muerto.
Arias. Y tus hermanos, Perico?
Pedr. Divididos acudiéron
á las puertas. *Arias* Bien está:
su voluntad haga el Cielo.
Pedr. Hágala, mas sea aprisa.
Arias. No seas impaciente, Pedro,
que la impaciencia es locura,
y es valor el sufrimiento;
pero ya el clarin avisa *Clarin.*
otra vez. *Pedr.* Y si el deseo
no lo finge, hácia los muros
se encamina un Caballero,
que segun parece, sombra
se percibe de otro cuerpo.
Beat. Isabel, temblando estoy.
Isab. Yo, Beatriz, ni mas ni ménos.
Leon Piedad, destino! *Inf.* Ya llega.
Clarin, y entra Don Diego Ordoñez, todo de negro á caballo por el patio.
Arias. Atendamos con silencio.
Diego. Caballeros Zamoranos
(si puede haber Caballeros,
donde hay cobardes que abrigan
traidores atrevimientos)
Don Diego Ordoñez de Lara,
haciendo el acatamiento
que debe á la Real persona
de la Infanta, como atento,
como leal, como noble,
como amigo y Escudero
del difunto Rey Don Sancho,
desde el grande hasta el pequeño,
desde el villano al Fidalgo,
desde el señor al plebeyo,
de traidores os acuso,
y como á tales os reto.
Fementidos y cobardes,
traidores sois, y ese suelo
que os sustenta, y no os sepulta
en su pavoroso centro,
tambien traidor; traidor es
el alevoso sustento,
que conserva vuestras vidas;
traidor es el falso viento
que respirais, y es traidora
la agua que bebeis sedientos;
traidor es el Sol, que da
calor á tan viles cuerpos,
que traidores en la parte
de vuestra traicion se hicieron;
porque os sustentan el ayre,
la tierra, el agua y el fuego.
A Bellido Delfos disteis
permiso, amparo y consejo
de matar al Rey Don Sancho,
y bien lo dice el suceso;
pues le recogisteis, quando
Ruy

Ruy Diaz le iba siguiendo.
Dirá alguno de vosotros,
que nombrarle no pretendo
por ningun respeto, aunque
sobran aquí los respetos,
que avisó á Don Soncho: digo,
que ese fué el traidor mas fiero,
pues con el aviso puso
la alevosía en efecto;
que el aviso del contrario
no debe admitirle el cuerdo,
pues viene á no ser creido
del sospechoso el consejo.
Bien lo dice la experiencia,
pues al traidor encubierto
teneis, parezca el traidor;
pero no podrá ser esto,
que parecerán con él
vuestros traidores intentos.
Aleves sois, Zamoranos,
y yo á probároslo vengo
en la estacada; nombrad
para el peligroso duelo
á los cinco lidiadores
mas fuertes y mas expertos,
que á cinco, segun estilo
de Castilla, les mantengo,
sin desnudarme el arnes,
y sin descansar el cuerpo,
lanza á lanza, espada á espada,
brio á brio, y cuerpo á cuerpo,
que fuisteis cómplices todos
en el delito mas feo,
y en la traicion mas aleve,
con el antiguo concierto,
de que si fueren vencidos
los cinco, ó quedaren muertos,
queda probado el delito,
segun Castellano fuero,
contra Zamora, y quedais
por traidores manifiestos:
y al contrario, si en la lid
fuere yo vencido ó muerto,
saliendo de la estacada,
ó en la estacada muriendo,
de la calumnia quedais
dados por libres y absueltos.
Qué temblais? un hombre solo
os trae castigo y remedio;
elegid, y elegid bien,
advertidos de que vengo,
no solo á quitar las vidas
de los cinco á quien espero,
sino las honras, que culpa
de semblante tan horrendo,
traicion de viso tan torpe,
maldad de color tan feo
debe borrar de la muerte
los piadosos privilegios.
Hablad, alentad el brio,
prevenid el ardimiento,
buscad la satisfaccion,
procurad el desempeño,
ó defended el delito
contra mi osado denuedo;
y responded, Zamoranos,
que vuestra respuesta espero.
Arias. Dadme las armas. *Leon.* Ay triste!
Arias. Que así responde, Don Diego,
Arias Gonzalo, á quien tanto
desvanecido y soberbio
fia de sí, que olvidado
de mi sangre y mi respeto,
no sabe que tengo manos,
guardo brio, y ciño acero.
Pedr. Y á mí las armas me dad,
pues asentado que el duelo
llama á cinco, quiero ser
en estrenarle el primero,
que yo dexaré á los quatro
bien seguros de Don Diego.
Diego. Pues le admitis, prevenios,
que en la estacada os espero.
Arias. Cinco somos, mis quatro hijos
y yo, justicia tenemos,
mas callarla es necesario
para no satisfaceros,
que donde han de hablar las manos,
no es la lengua de provecho.
A la estacada partid,
que ya van á responderos
quatro hijos de Arias Gonzalo,
y Arias Gonzalo aunque viejo;
y puede ser de los cinco,
que mas de quatro sobremos.
Retiraos, señora, vos,

y fiad del amor nuestro
vuestro honor: á armarnos, hijos:
á Leonor os encomiendo:
parte, Don Diego. *Diego.* Ya parto:
ay Leonor, que no me atrevo
á mirarte! *Inf.* Qué desdicha!
Leon. Qué forzoso sentimiento!
Pedr. Señor Ordoñez de Lara,
muy brevemente verémos
si tan valeroso sois
como ofreceis. *Diego.* Ya os espero:
toca, Trompeta. *Vase.*
Arias. Tocad, *Clarines.*
Trompetas. *Leon.* Yo voy muriendo.
Arias. Razon llevamos, Pedro Arias,
lo demas hágalo el Cielo.

JORNADA TERCERA.

Tocan Caxas y Clarines, y descúbrese en un trono pegado al vestuario de quatro gradas la Infanta, Leonor, Isabel y Beatriz, y Don Rodrigo de Vivar una grada levantado del tablado en una silla, y Soldados.

Rodr. Don Diego es incansable.
Leon. Suerte infeliz!
Inf. Suceso lamentable!
Rodr. Fatal dia es el de hoy para Zamora.
Inf. Cid, murió ya el tercero?
Rodr. Sí señora: *Clarin.*
llame el clarin al quarto Caballero.
Leo. Inmortal soy, pues del dolor no muero.
Sold. 1. Don Diego á recibirle se presenta.
Rodr. Fuerza es disimular aunque lo sienta.
Salen Don Diego con un Padrino delante, y Lain.
Diego. Ya de cinco, Famoso Don Rodrigo,
que el fuero manda, y á matar me obligo,
en singular y sucesivo trance,
sin que el arnes del pecho me destrance,
maté los tres: ay Cielos, quién creyera,
que yo la sangre de Leonor vertiera! *ap.*
Lain. Llorando está mirándote al soslayo.
Diego. O si su cielo fulminara un rayo!
Leon. No pudo haber muger tan desdichada!
Beat. Con afligirte no remedias nada.
Diego. Al que sigue espero.
Rodr. Ya llega. *Inf.* Sin mí estoy!
Salen Arias Gonzalo y Pedro Arias, los dos armados.
Lain. Pobre cordero.
Diego. Lástima me ha causado!
Leon. Ay de mí!
Arias. La ocasion, Pedro, ha llegado;
lleva firme esperanza,
y no apresure al brio la venganza.
Pedr. Pierde el cuidado.
Arias. Llega, que es forzoso.
Pedr. Guárdete Dios, Don Diego valeroso.
Arias. Ay Pedro mio!
Leon. Ay infeliz hermano!
Dieg. Vengas con bien, valiente Zamorano.
Rodr. Su valor me enternece.
Diego. Y el Cielo la ventura que merece,
dé, Don Pedro, á tu brio,
y tanta sea, que el despecho mio
consiga, que tus manos
libren tu Patria, y venguen tus hermanos:
mas con todo quisiera,
que mas tu edad y tu experiencia fuera
para el trance presente.
Pedr. Ya olvidas lo cortes por lo valiente;
pero sin experiencia,
verás que es el suceso contingencia,
y está cierto que tienes adversario,
que sintiera tener menor contrario
en que estrenar la espada.
Dieg. Toma el caballo, y entra en la estacada.
Arias. Ea, mi Pedro, á Dios.
Pedr. De mí te fia.
Entrase cada uno por su puerta.
Arias. O quién te diera la experiencia mia!
Lain. Una víbora es el viejo.
Leon. Ay de mí! *Inf.* Leonor, paciencia.
Rodr. Don Arias, muestre prudencia
vuestro valor. *Arias.* Buen consejo.
Lain. Mas ha de hacer que los mozos.
Arias. Mas ya los dos se embistiéron:
válgate el Cielo! *Rodr.* Subiéron
las lanzas al ayre en trozos.
Arias. Pero firme como roca
quedó. *Inf.* Los Cielos le ayudan.
Arias. Ya las espadas desnudan.
Lain. No cierra el viejo la boca.
Rodr.

Rodr. Mucho Pedro menudea.
Inf. Brioso está. *Arias.* No os lo niego,
señora; pero Don Diego
con mas acuerdo pelea.
Lain. El dará la piel al cabo.
Arias. En los golpes se apresura.
Lain. Y todos en la herradura;
pero Don Diego en el clavo.
Arias. Mas ya la vida le cuesta.
Leon. Ay Cielos! desenlazada
se le cayó la celada.
Lain. Ya está este gallo sin cresta.
Rodr. Por desesperado, ciego
le embiste.
Arias. Mas no ha hecho nada.
Rodr. Al caer hirió su espada
al caballo de Don Diego,
y á la estacada arrimado
las dos manos enarbola.
Lain. Tal cabe le dió en la bola.
Rodr. De la estacada arrojado,
con las riendas viene al suelo.
Arias. Vivo á Don Pedro mirais,
Rodrigo. *Rodr.* Entendido estais,
Don Arias. *Diego.* Válgame el Cielo!
Cae Don Diego en el tablado con la espada en la mano, y las riendas en la otra, y levántase para volver á la lid, y le detiene Don Rodrigo.
Rodr. Teneos. *Diego.* Pierdo el sentido!
Sale cayendo y levantando Pedro Arias con la espada en la mano ensangrentado el rostro.
Pedr. Dios me valga!
Arias. Pedro? ay triste!
Pedr. De la estacada saliste:
vivo estoy, tú eres vencido.
Baxan la Infanta, Leonor y las Damas.
Inf. Ninguno podrá dudallo.
Leon. No, pues es ley asentada.
Diego. No tiene culpa mi espada
del desman de mi caballo:
yo he vencido. *Rodr.* Temerario
sois. *Leon.* De cólera estoy loca.
Pedr. Yo con esta vida poca
defenderé lo contrario.
Lain. O potro de buena casta!
Arias. Ya me falta el sufrimiento.
Diego. Pues á los dos, y á otros ciento.
Rodr. Quedo, Diego Ordoñez, basta,
que vencido sois, por Dios,
y á probarlo me prefiero.
Diego. O pese al caballo fiero!
Rodr. De qué os quejais, pese á vos?
Decidme, quién peleara,
sin ser desesperacion,
con vos y vuestra opinion,
si á un acaso no apelara?
Y vos mismo si pudierais
cumplir con lo prometido
lo que acaso ha sucedido,
de intento trazar debierais.
Diego. Decis bien, yo estuve ciego.
Rodr. Ya queda libre, señora,
del escrúpulo Zamora,
y muy gustoso Don Diego.
Inf. Padre, á Don Pedro llevad,
no se desangre. *Diego.* Su muerte
sintiera mas que mi suerte.
Rodr. Dios se duela de su edad.
Arias. Ven, restaurador honrado
de nuestro honor. *Leon.* Ay de mí!
Pedr. He vencido, padre? *Arias.* Sí.
Pedr. Ya moriré consolado.
Llévanle entre Arias y un Criado.
Inf. Vamos. *Leon.* Pasion, perdonad.
Inf. Cid.
Rodr Qué manda vuestra Alteza?
Inf. En la Ciudad la Nobleza
del Exército alojad,
que es justo. *Rodr.* Iré á obedeceros.
Dieg. Qué haré?
Inf. A Dios pues, Don Rodrigo.
Vase con las Damas.
Diego. Si llegaré, mas qué digo?
Leon. Murió mi amor. *Vase.*
Rodr. Caballeros
Fidalgos y Ricos Hombres,
Castellanos y Leoneses,
en otro mayor empeño
estamos que el que hoy fenece,
ó á lo ménos mas difícil
sin duda. *Diego.* Pues proponedle.
Rodr. Que Alfonso hereda á Castilla,
Galicia y Leon, no puede
dudarse; pero primero

que

que la Corona su frente
ciña, y de las tres Provincias
los Nobles su mano besen,
es preciso que sepamos
del modo que ser pudiere;
no solo que de Don Sancho
no fué cómplice en la muerte,
mas que aun noticia no tuvo
de una traicion tan aleve:
yo á lo ménos::- *Diego.* Don Rodrigo,
divinas y humanas leyes
disponen, que el que homicida
fué para reynar, no reyne,
mas si el interior del hombre
le sabe Dios solamente,
y no hay indicio ninguno
contra Alfonso; de qué suerte
quereis que se satisfagan
los Fidalgos? *Rodr.* Fácilmente;
solo que él lo niegue basta.
Uno. Pues quién duda que lo niegue,
dado caso que en su honrado
pecho tal maldad cupiese?
Diego. Ha de ser con juramento,
todos los Nobles presentes,
sobre un cerrojo de hierro
la mano, segun las leyes
de Castilla, que observáron
nuestros nobles ascendientes;
y un Fidalgo, el que los Nobles
para el efecto eligieren,
con un balleston de palo,
la flecha apuntando siempre
á su pecho, la sospecha
del Reyno ha de proponerle,
sin rezelo de su enojo.
Otro. Pero quién ha de atreverse
á tomar el juramento,
Cid, si ha de ser de esa suerte?
Rodr. Quien conveniencias no mire
por la obligacion que tiene.
Diego. Don Rodrigo, no hay ninguno
que pueda mas justamente
que yo, excusar este lance,
supuesto que de dos Reyes
mis servicios y mi sangre
veis el galardon que tienen:
mas yo tomaré::- *Rodr.* Teneos,
Don Diego, que solo debe
aventurarse al peligro
quien propuso que le tiene.
De los dos lances, amigo
Lara, pasado y presente
os tocó el uno, en el otro
es justo que yo me empeñe;
que vos quedais ventajoso
en el riesgo, es evidente,
que el vuestro fué de la vida,
y este toca en intereses.
Yo tomaré á Don Alfonso
el juramento, de suerte,
que en los siglos venideros
lo crean dudosamente:
y supuesto, que en Zamora
quiere Urraca, que se hospeden
los Nobles, en ella entremos.
Lain. Aviso dicen que tienen
de que vendrá presto Alfonso.
Diego. Muy en hora buena llegue:
las heridas de Don Pedro
tan cuidadoso me tienen,
que resuelvo visitarle;
qué decis? *Rodr.* Bien me parece.
Lain. Ahora sales con eso?
Diego. Y sintiera sumamente,
que peligrase su vida.
Rodr. Bien vuestro afecto merece.
Diego. Qué mal pagarás, Leonor,
los cuidados que me debes. *Vanse.*
Salen Arias Gonzalo y Beatriz.
Arias. Qué hace Pedro?
Beat. Descansando
está, señor, de las malas
noches que ha pasado, aunque
el tema que amenazaba
por la falta de la sangre
de su juicio la falta,
no se le olvida. *Arias.* Qué dice?
Beat. Que quisiera ser su hermana,
solo porque le quisiera
Don Diego Ordoñez de Lara.
Arias. Aun el frenesí le dura?
Beat. No habla mas que en su alabanza,
aunque tal vez previniendo
de sus hermanos la falta,
se enfurece. *Arias.* No me admiro,

que lo mismo á mí me pasa:
ay hijos del alma mia!
Beat. Pero no le dura nada
el furor. *Arias.* A mí tampoco,
que aunque el cariño me manda
que el sentimiento me dure,
es de mi enojo templanza
saber que las tres hermosas
flores marchitas al alba
de su edad, aun en la muerte
respiran dulces fragrancias;
pues no mueren en el mundo
los que viven en la fama.
Dime, Beatriz, y Leonor
siente mucho la desgracia
venturosa de sus tres
hermanos? *Beat.* No hay consolarla.
Arias. Bien hace: Leonor? *Sale Leonor.*
Leon. Señor,
qué es lo que tu voz me manda?
Arias. Que llores, sientas y gimas,
con quejas, suspiros y ansias,
que el aleve::- mas qué digo?
Leonor, no te mando nada.
Leon Pues, señor, qué es esto?
Arias. Fué
acordarme de la causa
de mi dolor tu presencia.
Leon. Hay suerte mas desdichada!
Arias. Y romper el sentimiento
el freno de la templanza.
Beat. En estado está esta boda
de ir á calentar el agua.
Leon. Si es motivo mi presencia
de tu dolor mi desgracia,
si mi llorar, mi sentir
y mi padecer te cansan,
no hay cómo en ti quepa alivio,
pues no cabe en mí mudanza:
y así executa la ira,
y no perdone tu saña
á muger que ha cometido
la culpa de desdichada. *Llora.*
Arias. Leonor, no aumentes mas pena
con tu razon á mis ansias:
hija, tú no tienes culpa,
mas soy padre, y derramada
ví mi sangre por la dura
mano que tuvo esperanza
de ser tuya. *Leon.* Qué es ser mia?
quien solicitó mi infamia,
y quien consiguió mi pena,
puede tener tan osada
presuncion? vive mi enojo,
que en su incendio le abrasara.
Arias. Dame los brazos, Leonor.
Beat. Bien la vén tan enojada?
pues otra cosa le queda.
Arias Que aunque cumplió con su fama
Don Diego, y aunque no pudo
excusar nuestra desgracia,
nuestro dolor motivó.
Leon. Pues de su exemplo enseñada,
cumpla yo la obligacion,
que mi sentimiento manda.
Arias. Si señora, y cada uno
lo que le tocare haga.
Beat. Pues á ella le tocará
quererle mucho: la Infanta.
Arias. Témplate, Leonor, no entienda
de nuestro disgusto nada,
que en lo público ha de ser
el sentimiento templanza.
Salen la Infanta, Isabel y Damas.
Inf. Como vuestro sentimiento
tanto de verme os aparta,
venciendo el mio el cariño
por obligaciones tantas
de verme libre por vos
de la amenazada infamia,
vengo á veros, y á saber,
de mis ojos informada
(porque así mi amor lo pide)
de la salud de Pedro Arias.
Arias. Señora, mi sentimiento,
aunque es tan justa la causa,
no me impidiera asistiros,
á no tener confianza,
de que aunque yo os falte, está
mi lealtad á vuestras plantas.
Inf. Digno sois, Arias Gonzalo,
de honras mas aventajadas.
Arias. Mas que esta, no habrá ninguna.
Leonor, pues gusta la Infanta
mi señora de honrar hoy
á mi hijo, acompañada

va-

vaya su Alteza de ti
y de mí, donde se haga
noticiosa en el aviso
de ver, como mejoradas
se curan heridas, donde
es el Médico la fama.

Inf. Vamos, Leonor. *Leon.* A servirte
voy: Beatriz, aquí me aguarda,
que tengo que hablarte.

Arias. Vamos, *Vanse.*
señora. *Beat.* Ya me espantaba,
que la mina de su amor
hácia mí no rebentara.

Al paño Lain.

Lain. Aunque mensagero soy,
de no encontrar me alegrara
al viejo, por si no entiende
de los fueros de embaxada;
pero aquí está Beatricilla. *Sale.*

Beat. Quién así se entró en la sala?

Lain. Yo soy, Beatriz.

Beat. Quién es yo
soy? *Lain.* Será la fantasma
de un olvidado Escudero;
pues no caes en mí, y es llana
la conseqüencia, que tú
tropiezas, aunque no caigas,
en todos los de este mundo.

Beat. Y qué busca en esta casa
el homicida de tres
amos lacayuna parca,
de tres Fidalgos, que viuda
dexáron á una criada?

Lain. Pues matélos yo, maldita?
qué me echas á mí las cabras?

Beat. Tú los mataste.

Lain. Yo? *Beat.* Sí.

Lain. Muger, estás endiablada?

Beat. Ven acá, no cuidas tú
del caballo? *Lain.* Es cosa llana.

Beat. Y dime, Lain, no fué
á caballo la batalla?

Lain. A caballo fué. *Beat.* Pues, perro,
si tú hurtaras la cebada,
como en otras ocasiones
haces, al caballo, andara
tan listo en la escaramuza?

Lain. No, que no se meneara.

Beat. Luego tú tienes la culpa
de que tu amo matara
á mis amos? *Lain.* Beatriz, tú
de modo el delito trazas,
que con otros dos testigos
me ahorcaran en la plaza.

Beat. Y á eso debes de venir.

Lain. Yo vengo á eso, borracha?
no vengo, sino::- *Sale Leonor.*

Leon. Quién es,
Beatriz, quien contigo habla?

Lain. Pues no me conoce usted?
si el miedo que me acobarda
me habrá mudado el semblante.

Leon. Quién sois, ya que entrais con tanta
desenvoltura aquí dentro?

Lain. Desenvoltura se llama
entrar un criado á hacer
lo que su amo le manda?

Leon. Quién es vuestro amo? *Lain.* Uno,
que viene ya por esas quadras
tras mí. *Leon.* Y qué buscais?

Lain. A mí,
pues no hay cosa hoy en España
tan perdida como yo.

Leon. Ved que no gusto de chanzas,
y decid á qué venis,
ó volveos. *Beat.* En hora mala.

Lain. Esto está dado al demonio;
pero á mí, qué me embaraza?
digo á lo que vengo, y venga
lo que viniere. *Beat.* No hablas?

Lain. Hablarán, que no son mudos.

Leon. Acabad. *Lain.* Pese á mi alma:
pues pensada la tenian,
déxenme ustedes pensarla:
mi amo, señora::- *Leon.* Quién?

Lain. Mi amo pedirme manda
licencia. *Leon.* Vuestro amo?

Lain. Sí.

Leon. Licencia? *Lain.* La muger rabia.

Leon. Pues de qué? *Sale Don Diego.*

Diego. De visitar
al señor Don Pedro Arias.

Leon. Beatriz, á ese Caballero
de mi hermano al quarto pasa.

Diego. A lo que vine, señora,
fué solo á cumplir la hidalga

deuda de mi obligacion,
viendo vuestro hermano á causa
de que entre nobles no queda
en semejantes demandas
mas dolor en las heridas,
que el que causan las espadas.
A esto solo vine, y no
á veros, que no es tan vana
mi presuncion, que presuma,
aunque la vida feriara
á la ventura de veros,
que á esta fortuna aspirara,
que esta dicha mereciera;
pues sé bien, que mi desgracia
solo cogerá rencores,
adonde sembró esperanzas:
pero pues quiso el acaso
cortés esta vez, de tantas
como conmigo alevoso
ha sido, que os vean mis ansias,
no á mi atrevimiento, hermosa
Leonor, ni á mi confianza,
deis la culpa de que os vea,
si ya no es que acostumbrada
á culparme los acasos,
este obligue vuestra saña.
Leon. Señor Don Diego, venisteis
á verme á mí, ó á Pedro Arias?
Diego. A vuestro hermano á ver vine.
Leon. Pues entraos por esa quadra,
y agradeced encontrarme
con tan atenta templanza,
pues debo, olvidando todo
quanto el sufrimiento manda,
solo parcial de mi pena,
solicitar mi venganza.
Diego. Pues qué mas dicha quisiera
yo, que ver sacrificada
la vida á vuestros rencores?
Leon. Don Diego, humildades falsas,
falsos rendimientos, ántes
ofenden, que desagravian:
entrad á ver á mi hermano,
que temo, si se dilata
vuestra ausencia de mis ojos,
que mi cordura olvidada
me saque de mí: y bien temo, *ap.*
porque esta pasion tirana,
de amor, ni aun para quejarse
encuentra con las palabras:
idos, ó me iré. *Diego.* Señora::-
Beat. Ama mia de mi alma,
mira que no quiso hacerlo.
Leon. Déxame, Beatriz. *Lain.* Acaba,
señora, duélate un pobre
galan, caballo de Bamba,
que desde aquel dia no
bebe, ni come ni anda.
Diego. Divina Leonor, no intento,
que mi afecto satisfagas,
no quiero que mi amor premies,
ni que socorras mis ansias,
solo que me escuches pido;
dexa que esta limitada
dicha logre un infelice,
que por serlo perdió tantas:
óyeme, y muera á tus iras,
si suerte tan soberana
puede tocar á quien muere
de vivir en tu desgracia.
Beat. Oyele, señora mia.
Lain. Oyele, señora maya.
Leon. Para qué tengo de oirle?
Diego. Para que sepas::- *Beat.* Despacha,
que mi amo es mala ventura,
y en todas partes se halla.
Diego. Para que sepas, Leonor,
que ya una vez empeñada
mi obligacion en el trance,
que mi mal y tu mal causa,
no pude hacer mas por ti
en la sangrienta batalla,
que dar descubierto el pecho
á las valientes espadas
de tus hermanos, franqueando
á sus aceros la entrada:
pero su poca experiencia,
y su osadía sobrada,
desaprovechaba quanto
mi cuidado procuraba;
porque como sino hubiera
cuerpo en que lograr su saña,
me perdonaban el pecho,
y el acero me buscaban.
Quántas veces al herirme
de su fiereza la rabia,

por

por no vengarme, volví
á tu mirador la cara?
y quántas movido el brazo,
sin arbitrio á la venganza,
lo que con la diestra heria,
la siniestra reparaba?
Ellos se herian, yo no
los heria, y si se halla
cómplice de parte mia,
solo es, Leonor, mi desgracia:
mirar, y verter tu sangre,
quando el alma te idolatra,
no puede ser culpa mia,
culpa es de mi suerte avara,
ó violencia del destino,
cuya razon ignorada,
la espada, que era defensa,
convertir supo en guadaña.
Muriéron tus tres hermanos,
y el valeroso Pedro Arias
entró por quarto en la lid,
con cólera tan bizarra,
que á no buscar mi peligro,
mi peligro rezelara;
pero quién creerá, que al ver
en su brazo mi amenaza,
pedí albricias á mi pena,
viendo por fin de mis ansias,
brazo que diese á tu enojo
de mi desdicha venganza?
Y así fué, porque vencido
me sacó de la estacada
ántes, Leonor, mi deseo,
que su victoriosa espada;
y aunque allí culpé el destino,
fué mas prevencion que saña,
pues nadie con razon pudo
culpar lo que deseaba.
Si muriéron tus hermanos,
yo vencido de las armas
de un hermano tuyo quedo
al antojo de la fama,
pues no siempre se averigua
de un acaso la desgracia;
que hay quien cuenta los sucesos,
y calla las circunstancias.
Ni tampoco saben todos,
para no hacer desayrada
mi opinion, que fuí vencido
de un hermano de mi Dama,
quedándome por amante:
los que en esto repararan,
me culparan la fineza,
y el valor me perdonaran.
Demas de esto, si tú quieres
dar á tus iras venganza,
y no es capaz la desdicha
mia de recompensarlas,
no á tan costoso martirio
sea como verte ingrata:
triunfa de la vida, y no
pase tu rigor al alma;
no piadosa te procuro,
aunque ménos inhumana
te solicito, tus manos
tus crueldades satisfagan:
y porque veas quan léjos
vivo de creer emendada
tu crueldad, busqué tu enojo
por la razon de tu saña,
por la senda de tu queja
solicité tu amenaza.
Yo soy el fiero homicida
de tu sangre, esta villana
cobarde cuchilla fué
de tus tres hermanos parca;
esconde su punta aleve
en mi corazon, tus plantas
sean sepulcro dichoso
de mi vida desdichada:
y muera yo, muera yo
ántes, divina tirana,
de tu mano á los rigores,
que de tu enojo á la saña.

Leon. O pese al amor, que ahora *ap.*
ternezas me aconsejaba!
y á la entereza tambien
pese, pues quiere tirana
usar su dominio contra
lo que la piedad le manda.

Diego. Pues las espaldas me vuelves?

Leon. Solo este remedio halla
mi llanto de no ser visto.

Lain Ya lo veo, aunque mas haga;
aprieta otro poquitico,
que ya está como una masa.

Diego. Pues Leonor, mi bien, así
olvidas finezas tantas?
así á quien::- *Leon.* Señor Don Diego,
ni culpo ni apruebo nada;
vos cumplisteis vuestra deuda,
dexadme cumplir mis ansias;
pero tened entendido::-
Mal el llanto se recata, *ap.*
mal el afecto se esconde.
Lain. Ahora el fallo se dispara.
Leon. Que á mugeres como yo
son sus padres quien las casa.
Hace que se va.
Lain. Y á ti quién te casa? *Beat.* El Cura.
Lain. Escucha. *Beat.* Se va mi ama.
Leon. Ah, si, Don Diego.
Lain Que vuelve.
Leon. El quarto de Don Pedro Arias
es aquel, entrad seguro
de que su afecto os aguarda
con amistad y fineza.
Diego. Sola esa es mi confianza.
Leon. Y sola esa puede ser.
Diego. Pues tú::-
Leon. Yo no os digo nada.
Diego. Y la piedad? *Leon.* Es delito.
Diego. Y la fineza? *Leon.* Es infamia.
Diego. Y el amor? *Leon.* Es sentimiento;
entrad á ver á Pedro Arias.
Sino me entiende, muriéron *ap.*
mis amantes esperanzas.
No vais? *Diego.* Sí, Leonor divina.
Leon. Vamos á temer desgracias. *Vase.*
Diego. Vamos á intentar venturas.
Lain. Despachemos, que la entrada
del Rey Alfonso ha de ser
esta tarde, y harás falta.
Diego. Bien dices. *Caxas.*
Lain. Ya suena el ruido
de la fiesta y algazara.
Diego. Vamos, veré si en Don Pedro
halla lugar mi esperanza.
Lain. Vamos á oir en su tierra
á las gaytas Zamoranas.
Suenan caxas, y salen el Rey Don Alfonso, Don Rodrigo y Soldados.
Rey. Aunque alborozado está
todo el Reyno Castellano,
nadie á besarme la mano
ha llegado, qué será?
Pero haga el reparo yo,
ya que ser descuido es llano;
por qué á besarme la mano
no vais llegando? *Rodr.* Pues dió
ocasion á la Nobleza,
señor, la pregunta, ahora,
puesto que la causa ignora,
escúchela vuestra Alteza.
Murió á manos de Bellido
Don Sancho, que esté en el Cielo,
vuestro hermano y nuestro Rey,
de Zamora sobre el Cerco,
por su traicion cautelosa.
Retó á Zamora Don Diego
Ordoñez, como leal
y valiente Caballero,
quedando despues de haber
á tres lidiadores muerto,
porque perdió la estacada
Zamora, libre del reto,
sin culpa de su valor.
Rey. En qué vendrá á parar esto? *ap.*
Rodr. Y como de vuestras quejas
tantas razones se viéron
en los campos de Castilla
y en los muros de Toledo,
pretenden los Castellanos,
tan leales como atentos,
que no haya escrúpulo en vos
para entregaros el Reyno.
Rey. Qué escrúpulo puede haber
para resistirlo, siendo
de Castilla y de Leon
el legítimo heredero?
Rodr. El de si acaso tuvisteis
parte en el triste suceso
de la muerte de Don Sancho.
Rey. De mí han de pensar (no acierto
á hablar de enojo) que pude::-
Rodr. No os indigneis, que su intento
nace de amor y lealtad,
que los Castellanos pechos
con igualdad á sus Reyes
aman y obedecen, y esto
no es mas que un asegurarse,
Alfonso, en este suceso,

por

por querer al Rey, que tienen,
tanto, como al que tuvieron.
Rey. Aquí importa la cordura. *ap.*
Sold. Su Alteza.
Salen la Infanta, Leonor, Beatriz, Isabel y Arias Gonzalo.
Rey. Llega á tal tiempo,
que su presencia será
de mi disgusto remedio.
Inf. Deme vuestra Magestad
la mano. *Rey.* Los brazos debo
á vuestro amor, y al enfado
que me estorba ahora. Y qué medio
para su designio eligen?
Rodr. Que jureis::-
Rey. Qué atrevimiento!
Rodr. Que en la muerte de Don Sancho
no fué parte el rencor vuestro.
Rey. Y quién será tan osado,
que me tome el juramento?
Rodr. Yo. *Rey.* Vos?
Rodr. Si señor, que estoy
elegido para ello.
Lain. Encapotado está el Rey. *ap.*
Rey. Esto no tiene remedio; *ap.*
pues á pesar de mi enojo
habré de venir en ello.
Ruy Diaz, ya que Castilla
ha tomado este pretexto,
no quiero contradecirlo.
Rodr. Obrais, señor, como cuerdo.
Rey Ea pues tomad la jura.
Rodr. En buen hora.
Rey. Mal me esfuerzo: *ap.*
que un vasallo con su Rey
se atreva á obrar tan entero!
Rodr. Venga el balleston de palo.
Sacan el balleston armado.
Sold. Aquí está todo dispuesto.
Rodr. Perdonad, que esto es dexaros
bien quisto con todo el Reyno.
Rey. No estoy en mí de corage: *ap.*
quién vió tanto atrevimiento!
Toma Rodrigo la ballesta.
Rodr. Poned la mano en la flecha.
Rey. Ya la pongo.
Rodr. Erguid el cuerpo.
Jurad, Alfonso, en la ballesta armada,
sobre el cerrojo á fuero de Castilla,
que de Sancho en la muerte desgraciada
no tuvo parte, no, vuestra rencilla
de tanta indignacion ocasionada,
que contra el dueño de la Regia silla,
aun quando mas de la razon se aleja,
ha de ceder á la lealtad la queja.
Jurad, Alfonso, que ni el pensamiento,
que suele ser la sombra del enojo,
os motivó el aleve atrevimiento
de la envidia, por tema ó por antojo,
ó para respirar os falte aliento,
y á vuestra vista del planeta roxo
la luz.
Rey. Tened, que me apretais en vano.
Rodr. Decid, sí juro, é non fuyais la mano:
porque hasta que jureis, que los rezelos
de vuestras presunciones fuéron vanos,
por todas las verdades de los Cielos,
y por los Evangelios soberanos,
para que se aseguren los desvelos
de los siempre leales Castellanos,
en cuyos corazones el Rey manda,
no he de dexar, Alfonso, la demanda:
ni os ha de dar Castilla el vasallage,
que os toca por légitimo heredero,
pues fuera hacer á su lealtad ultraje,
no purgar este escrúpulo primero;
y así, jurad conforme al homenage,
que de D. Sancho contra el noble fuero,
no fuisteis nunca Rey.
Rey Eso está llano.
Rodr. Decid, sí juro, é non fuyais la mano.
Rey. Juro por quantas Estrellas,
mirando están nuestras obras,
quando las deslumbra el Sol,
ó las dan vista las sombras:
juro por los Evangelios,
en quien nuestra fe se apoya,
por colunas que sustentan
su fábrica misteriosa,
que en la muerte de mi hermano,
que eterno descanso goza,
no tuve parte ninguna,
ni la traicion alevosa
jamas de Bellido supe,
ni conspiró en mi memoria
apénas un pensamiento

con-

contra su Real Corona.
Rodr. Ahora sí que á tus pies
alegres todos se postran
para besarte la mano.
Rey. Lleguen todos en buen hora,
ménos vos, y de mí esperen
mercedes, favores y honras.
Rodr. Ménos yo?
Rey. Sí, que aunque ha sido
muy justa la ceremonia,
enterezas con su Rey
ningun vasallo las logra.
Rodr. Rey Alfonso de Castilla,
cumpla con lo que me toca,
que quien se enoja sin causa
mañana se desenoja.
Inf. Dad la mano ahora, señor,
Bésanle la mano todos, ménos el Cid, á quien se la niega.
á Arias Gonzalo. *Rey.* Le abona
la lealtad con que os asiste.
Arias. Bástame, que lo conozca
vuestra Alteza por merced.
Rey. Bien podeis esperar otra.
Inf. Y á Leonor, que es hija suya.
Rey. Ser su hija, y tan hermosa,
es mucha dicha. *Leon.* Señor,
ser vuestra esclava es mas gloria.
Salen Don Diego Ordoñez, Pedro Arias y Lain.
Diego. Dad la mano, Alfonso invicto::-
Pedr. Dad la mano generosa::-
Diego. A Diego Ordoñez de Lara.
Pedr. A Pedro Arias.
Rey. Sois las glorias
vos del Campo Castellano,
vos del Muro de Zamora:
llegad, y por los servicios,
que hicisteis vos en la honrosa
empresa leal, y vos
en la defensa costosa,
mercedes pedid. *Diego.* Señor,
yo os pido una.
Pedr. Yo la propia.
Rey. Hablad vos, pues que los dos
pedis una misma cosa.
Arias. Qué novedad será esta? *ap.*
Leon. El alma atienda medrosa. *ap.*
Pedr. Pues los dos os suplicamos,
que deis, señor, por esposa
á mi hermana á Diego Ordoñez.
Arias. A Diego Ordoñez? *Rey.* Es cosa
conveniente, Arias Gonzalo,
pues de esta manera sola,
olvidando los rencores,
un hijo vuestro amor cobra.
Arias. El obedeceros siempre
para mí será lisonja.
Leon. Ya se acabáron mis penas.
Diego. Por mi esperanza victoria.
Rey. Vamos á ser sus padrinos.
Beat. Baylando me está el ser novia.
Lain. Para que con esto tenga
fin el Cerco de Zamora,
y pues va con juramento,
bien podrán creer la historia.

FIN.

Con Licencia: En Valencia, en la Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio del Señor Patriarca, en donde se hallará esta, y otras de diferentes Títulos. Año 1766.